

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IDIOMAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



TESIS

LA LENGUA DE SEÑAS Y SU APOORTE A LA COMPRENSIÓN DE MENSAJES PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DE LA PROVINCIA DEL CUSCO: CASO PROGRAMA TELEVISIVO “CONTROL CIUDADANO” DEL CANAL INPECABLE – 2022

PRESENTADO POR:

BACH. DAVID PALIZA RAMÍREZ

**PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL
DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN**

ASESOR:

DR. GABINO ALBERTO GARCÍA CAMPANA

CUSCO – PERÚ

2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro. CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, Asesor del trabajo de investigación/tesis titulada: *La Lengua de Señas y su aporte a la comprensión de mensajes para la población con discapacidad auditiva de la provincia del Cusco: Caso programa televisivo "Control Ciudadano" del canal Impecable - 2022*

presentado por: *David Paliza Ramírez* con DNI Nro.: *46885187* presentado por: con DNI Nro.: para optar el título profesional/grado académico de *Licenciado en Ciencias de la Comunicación*

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por *1* veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de *5*.....%.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	<input checked="" type="checkbox"/>
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	<input type="checkbox"/>
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	<input type="checkbox"/>

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, *13* de *febrero* de 20*24*

[Firma manuscrita]

Firma

Post firma *Cabino Alberto García Campaña*

Nro. de DNI *23 83 37 09*

ORCID del Asesor *000-0002-5921-5624*

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: oid: *27259:302036428*

NOMBRE DEL TRABAJO

**LA LENGUA DE SEÑAS Y SU APOORTE A L
A COMPRENSIÓN DE MENSAJES PARA
LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD AU
DIT**

AUTOR

David Paliza Ramirez

RECUENTO DE PALABRAS

20387 Words

RECUENTO DE CARACTERES

106046 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

116 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

3.6MB

FECHA DE ENTREGA

Jan 5, 2024 6:13 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jan 5, 2024 6:15 PM GMT-5

● **5% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 5% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 4% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)
- Material citado

PRESENTACIÓN

Señora:

Decana de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Señores Miembros del Jurado de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas de la de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, de conformidad con el reglamento de Grados y Títulos pongo a vuestra consideración el presente trabajo de investigación que lleva por título *La lengua de Señas y su aporte a la comprensión de mensajes para la población con discapacidad auditiva de la provincia del Cusco: caso programa televisivo “Control Ciudadano” del canal Inpecable – 2022*, para optar al Título Profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación.

El trabajo de investigación tiene por finalidad analizar cómo la Lengua de Señas aporta a la comprensión de mensajes para la población con discapacidad auditiva en la provincia del Cusco usando como modelo el programa televisivo “Control Ciudadano” del Canal Inpecable.

.....

Br. David Paliza Ramírez

DEDICATORIA

A MI PADRE CELESTIAL

Al Dios de Abraham, Isaac y Jacob; Jehová, Dios de los ejércitos, y de la misericordia infinita, el que me libró de la muerte, me dio nueva vida y me permite vivir cada día bajo su gracia, quien sostiene mi mano cuando estoy cansado, triste, abatido, y sin fuerzas; al Dios que entregó a su hijo unigénito para que pueda ser salvo y darme un propósito de vida, al Dios que no lo podemos ver con nuestros ojos carnales, pero sí con ojos espirituales. Al Dios que guarda mi camino de la maldad infinita de satanás, del mundo y de mi propia carne. A ti, querido padre celestial, va dedicado este trabajo que hice con tanto esmero.

A MIS PADRES

Para Alberto Paliza Farfán y Tomasa Ramírez Valencia, quienes son una inspiración en mi vida, y me muestran el camino de la bondad y la generosidad con el prójimo, el sendero a la lucha constante por la verdad y la vida digna, sin vergüenza ni complejos. A mis progenitores, quienes me dieron el mejor regalo que todo un hijo puede recibir, un propósito y una convicción de fe en un Dios que cambio a su joven descendiente para prepararse en la vida como una guerra espiritual. A ustedes queridos padres terrenales, os dedico esta tesis.

A MI HERMANO

Para Israel Paliza Ramírez, quien dentro de sus fortalezas y debilidades, me mostraste la vía para crecer como persona, como varón que no se doblega ni se rinde ante las adversidades; para ti hermano, que nunca dejaste de ayudarme y siempre piensas en mi bienestar, llenándome de consejos valiosos para caminar en esta sociedad triste y compleja, pero con una visión de esperanza y fuerza para seguir de pie.

Br. David Paliza Ramírez

AGRADECIMIENTO

A mi creador y mi guía “Dios Padre”, por guardar mi vida y otorgarme la oportunidad de hacer el trabajo, usando el mismo como herramienta de reivindicación de las luchas inagotables de las personas sordas para ser “escuchadas” y que puedan ser visibles en una sociedad de ciegos.

A mi alma mater, la gloriosa Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, por mostrarme la grandeza de estudiar y la formación académica en la vida universitaria, por guiarme a un mundo de conocimientos terrenales que coadyuvaron a sistematizar de mejor manera la realidad comunicativa de nuestra sociedad y de todos los fenómenos sociales que la rodean.

A todos los docentes y trabajadores administrativos de la escuela, por brindarme los conocimientos necesarios para poder encaminarme como un profesional a carta cabal; y por su amistad, lo que me animó a seguir estudiando aun en momentos difíciles y turbios que obnubilaron mi juicio.

A mi asesor de tesis: Dr. Gabino Alberto García Campana, quien, con sus enseñanzas y su guía, me ayudó en encaminar el proyecto a una tesis que reivindique la lucha social en favor de los débiles, los invisibles, los olvidados de esta sociedad, las personas sordas.

A los docentes de mi alma mater, que con sus críticas, correcciones y consejos, ayudaron a la culminación del presente trabajo, otorgando a la sociedad cusqueña, peruana y mundial, una tesis de investigación enmarcado en la muestra de realidades diferentes a la de la sociedad oyente, una sociedad silente y de un manejo de comunicación antigua, variopinta y de complejo manejo.

A mis amigos de la escuela, que fueron un soporte muy grande en momentos de tristeza y de desánimo, que con sus ocurrencias y sus mensajes motivacionales levantaron mi alma para culminar este trabajo de investigación.

RESUMEN

La presente investigación, “La Lengua de Señas y su aporte a la comprensión de mensajes para la población con discapacidad auditiva en la provincia del Cusco: caso Control Ciudadano del canal Inpecable – 2022”, fue realizada con el objetivo de analizar si el idioma signal coadyuva o no a la población con discapacidad auditiva a comprender la información emitida en los medios de información, como lo es la televisión, en este caso usando como objeto de prueba el programa televisivo dominical anteriormente mencionado. La investigación se sustenta con los parámetros teóricos del Modelo Dialecto de la Comunicación planteado por Manuel Martín Serrano (1981) y del Modelo Matemático Comunicacional de Claude E. Shannon y Warren Weaver (1949). El tipo de investigación corresponde al exploratorio - aplicativo, debido al poco estudio e investigaciones sobre la relación de la Lengua de Señas y la Televisión, y con una propuesta para cambiar la realidad de los fenómenos estudiados.

Consecuentemente, la Lengua de Señas Peruanas es un idioma originario del Perú, con una variedad de dialectos y de modismos propios de cada región, que usado dicho código en la televisión, requiere de un intérprete de señas para la conversión de los mensajes del español oral a la lengua signal, generando una oportunidad para la persona sorda de acceder a la información enunciada en los programas televisivos.

Las conclusiones a la que llegó la investigación son las siguientes: El canal Inpecable, a través del programa “Control Ciudadano” no contribuye significativamente a la comprensión de mensajes de la población con discapacidad, debido a una mala implementación a nivel técnico y a nivel de interpretación la Lengua de Señas Peruanas.

A su vez, el nivel de interpretación (la conversión de un idioma a otro que hace la especialista) tiene poco éxito en la captación de la atención y comprensión de los

televidentes sordos, debido al pésimo manejo de las técnicas de interpretación y de la entonación de las señas, afectando la esencia del mensaje.

Finalmente, el nivel de comprensión de mensajes a través de la Lengua de Señas Peruanas mostrado por los participantes es bajo, debido a factores educativos, comunicacionales, culturales y de afinidad con la intérprete de Lengua de Señas. El factor educativo es el más preponderante para el avance del televidente sordo en la comprensión de mensajes, no solo de corte televisivo, sino de toda índole comunicacional, debido a que para la persona con discapacidad auditiva, la comunicación es la herramienta para la liberación de la opresión del oyente en su vida.

Palabras claves: Lengua de Señas, Televisión, Comprensión del Mensaje, Persona Sorda, Intérprete de Lengua de Señas

SUMMARY

The present investigation "Sign Language and its contribution to the understanding of messages for the population with hearing disabilities in the state of Cusco: case citizen control from Inpecable Channel TV Station 2022" was carried out with the objective of analyzing whether the Sign Language contributes or not the population with hearing disabilities to understand the information broadcast in the media such as television, in this case using the aforementioned Sunday television program as a test object. The research is supported by the theoretical parameters of the Dialectical Model of Communication proposed by Manuel Martín Serrano and the Mathematical Communication Model of Claude E. Shannon and Warren Weaver. The type of research corresponds to exploratory - application, due to the little study and research on the relationship between Sign Language and Television, and with a proposal to change the reality of the phenomena studied.

Consequently, Peruvian Sign Language is a native language from Peru with a variety of dialects and specific idioms to each region, which, when using this code on television, requires a sign interpreter to convert messages from oral Spanish to the Sign Language, generating an opportunity for the deaf person to access the information stated in television programs.

The conclusions reached by the research are the following: Inpecable channel Tv Station, through the Citizen Control program does not contribute significantly to the understanding of messages from the population with disabilities, due to poor implementation at a technical level and at the level of interpretation of the Peruvian Sign Language. At the same time, the level of interpretation (the change from one language to another by the specialist) has little success in capturing the attention and understanding

of deaf viewers due to the poor management of interpretation techniques and the intonation of the sign words, affecting the essence of the message.

Finally, the level of understanding of messages through Peruvian Sign Language shown by the participants is low due to communicational, cultural and educational factors and affinity with the sign language interpreter. The educational factor is the most preponderant for the advancement of the deaf viewer in the understanding of messages not only in television, but of all kinds of communication, because for the person with hearing disabilities, communication is the tool for liberation from oppression of the hearing people in your life.

Keywords: Sign Language, Television, Understanding of messages, Deaf Person, Interpreter of Sign Language.

INTRODUCCIÓN

La Lengua de Señas tiene muchos años de existencia en la humanidad, y a través de los siglos se ha ido diversificando y siendo usada por las comunidades y poblaciones que por diferentes factores sociales y/o biológicos no pueden usar algún idioma oral como el español, inglés, alemán, ruso, portugués, entre otros.

En pleno siglo 21, año 2023, se estima que existen más de 70 millones de sordos en el mundo, y que se habla más de 300 sistemas lingüísticos signantes en todo el globo terráqueo.

En el Perú, el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) estima que existen aproximadamente 550 mil sordos a nivel nacional, y que la mayoría usa la Lengua de Señas Peruanas como medio de comunicación para interactuar con otras personas que dominan dicho código lingüístico.

En el Cusco, la Defensoría del Pueblo informa que habitan unas 12 mil 157 personas con alguna dificultad para oír, haciendo que algunos de ellos abracen la Lengua de Señas Peruanas como herramienta de comunicación y de acceso a la información que otros signantes emiten en una comunidad, hablando expresamente de la comunidad sorda cusqueña.

Empero, La Lengua de Señas Peruanas no predomina exclusivamente en el hablar de los sordos y/u oyentes en el Cusco, sino que sufre una variación lingüística, haciendo que nazca el dialecto cusqueño; que tiene varias palabras autóctonas comprendidas solo por los signo parlantes silentes.

La televisión es el medio por el cual se transmite información con elementos visuales y audibles, haciendo mucho más potente la importancia de la información que la

que emite la radio, la prensa escrita o cualquier otro medio. Siendo a su vez, uno de los medios con mayor influencia en el pensamiento y en las creencias de una población o comunidad, que consume información a través de la pantalla chica.

Sin embargo, el fenómeno de persuasión del medio televisivo no influye en demasía a los sordos y los signo parlantes, debido a que dicho medio, aun cuando se proyecta la imagen referencial de la noticia que están narrando los presentadores y/o los reporteros, los mensajes se emiten en un idioma distinto como es el español oral, y como los sordos no pueden captar los mensajes orales, no comprenden a cabalidad la noticia mostrada en los programas informativos.

Cuando se analiza esta problemática en la ciudad del Cusco, se debe comprender cuales son los ajustes razonables (herramientas inclusivas) que se aplican en la televisión para que una persona que no habla el español oral, pueda comprender la noticia. Es así que nace la idea de implementar un especialista que transforme el mensaje de la noticia del español oral al idioma que usan los sordos cusqueños, denominado intérprete de Lengua de Señas Peruanas dialecto cusqueño.

En pleno 2022, solo un canal cusqueño implementó la interpretación de las noticias del español oral a la Lengua de Señas Peruanas, cuya transmisión de su noticiero lo realiza por vía señal abierta e internet, que es el caso del Canal Inpecable con su programa informativo dominical “Control Ciudadano”.

El objetivo del presente estudio de investigación busca estudiar el aporte de la Lengua de Señas Peruanas en la comprensión de mensajes aplicados en el programa televisivo “Control Ciudadano” del canal Inpecable para la población con discapacidad auditiva de la provincia del Cusco. Intentamos estudiar el fenómeno y las complejidades

comunicativas que se encuentran en la interacción de la noticia – intérprete – televidente sordo.

También busca describir cómo se implementa la Lengua de Señas Peruanas en el programa de televisión “Control Ciudadano”, cuales son los aspectos a considerar para que se viabilice el uso de la Lengua de Señas dialecto cusqueño en la pantalla chica.

Además, se analiza qué nivel de comprensión de los mensajes tiene la audiencia con discapacidad auditiva cuando ve y consume las noticias del programa televisivo Control Ciudadano.

La metodología utilizada para esta tesis se basa en el tipo de investigación exploratorio-mixto por la poca información y exploración de un problema nuevo y poco tratado en la realidad cusqueña como la Lengua de Señas y la comprensión de mensajes en la televisión, y con el nivel de investigación aplicativo, debido a que propone una solución concreta e información precisa sobre el fenómeno y las aplicaciones que se pueden dar para cambiar la realidad del problema encontrado en dicho trabajo.

Las herramientas de recolección de datos utilizados para la medición del fenómeno estudiado fueron la entrevista y la observación, dentro de los cuales se usó el método grupo focal, debido a que se buscaba una mayor precisión e interacción con los miembros de la comunidad sorda.

Los resultados que se encontraron en la investigación fueron que los 12 participantes del grupo focal señalaron que la interpretación de la especialista y el encuadre del cuadro en donde estaba eran ineficiente.

Otro factor que coadyuvo a la poca comprensión de mensajes de los sordos cuando miraban el programa Control Ciudadano era su nivel bajo de comprensión lectora del español y de las palabras que el intérprete convertía de ambos idiomas.

En cuanto a la estructura de la tesis, ésta se ha realizado de la siguiente manera:

Capítulo I. Abordaje de la situación problemática, presentación de los problemas propuestos en la tesis y los objetivos de investigación debidamente planteados.

Capítulo II. Referencia del marco teórico y conceptual, en los cuales se detallan los cimientos teóricos, el estado de arte y los antecedentes internacionales, nacionales y locales de la investigación.

Capítulo III. Descripción de las hipótesis y las variables de la investigación.

Capítulo IV. Descripción de la metodología, tipos, diseños, métodos, técnicas y herramientas de investigación usadas en esta tesis.

Capítulo V. Presentación, discusión y análisis de los resultados de investigación, verificación de la veracidad de las hipótesis planteadas con una propuesta de solución, culminando con las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos correspondientes.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO	iv
RESUMEN.....	vi
SUMMARY	viii
INTRODUCCIÓN.....	x
CAPÍTULO I.....	1
1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	1
1.1 Situación problemática	1
1.2 Formulación del problema de investigación.....	4
1.2.1 Problema general	4
1.2.2 Problemas específicos.....	4
1.3 Justificación	5
1.3.1 Justificación teórica	5
1.3.2 Justificación metodológica	5
1.3.3 Justificación práctica	6
1.3.4 Justificación social.....	6
1.4 Objetivos de investigación.....	6
1.4.1 Objetivo general	6
1.4.2 Objetivos específicos	6
CAPÍTULO II.....	7
2 MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	7
2.1 BASES TEÓRICAS	7
2.1.1 Comunicación.....	7
2.1.2 Comunicación no verbal (Paralenguaje).....	9
2.1.3 Televisión	13
2.1.4 Lengua de señas peruanas.....	16
2.1.5 Interpretación de la lengua de señas	30
2.1.6 Fallas de la comunicación.....	33
2.1.7 Utilización del código.....	38
2.2 MARCO CONCEPTUAL	40
2.3 ANTECEDENTES EMPÍRICOS DE LA INVESTIGACIÓN	41
2.3.1 Ámbito internacional	41

2.3.2	Ámbito nacional	44
2.3.3	Ámbito local	47
CAPÍTULO III		48
3	HIPÓTESIS Y VARIABLES	48
3.1	Hipótesis general.....	48
3.2	Hipótesis específicas	48
3.3	Identificación de las variables e indicadores	48
3.3.1	Variable independiente	48
3.3.2	Variable dependiente	48
3.4	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	49
CAPÍTULO IV		50
4	METODOLOGÍA	50
4.1	Ámbito de estudio: localización política y geográfica.....	50
4.2	Tipo y nivel de investigación.....	51
4.2.1	Tipo de investigación	51
4.2.2	Nivel de investigación:	51
4.2.3	Diseño de investigación.....	51
4.2.4	Área de investigación	52
4.3	Población de estudio	52
4.4	Universo y tamaño de muestra.....	52
4.5	Técnicas de recolección de información.....	53
4.6	Técnicas de análisis e interpretación de la información o datos.....	53
CAPÍTULO V		54
5	RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	54
5.1	Resultados generales de la investigación aplicando el grupo focal	54
5.1.1	Características socio-lingüísticas de los participantes del grupo focal	54
5.1.2	Resultados de las preguntas del grupo focal concernientes al nivel de comprensión realizado a los 12 participantes.....	65
5.1.3	Resultados generales de la investigación aplicando la Entrevista.....	76
5.1.4	Resultados de la entrevista	79
5.2	DISCUSIÓN	80
6	PROPUESTA	83
6.1	Propuesta de elaboración de un programa televisivo en lengua de señas peruanas	83

6.2	Título del proyecto.....	83
6.3	Objetivo del proyecto.....	83
6.4	Descripción del proyecto	83
6.5	Justificación del proyecto	84
6.6	Medio de difusión y formato	84
6.7	Estructura del proyecto	85
6.8	Guion del micro informativo	86
6.9	Plan de difusión del programa – deaf tv show (programa de televisión para sordos).....	87
7	CONCLUSIONES	88
8	SUGERENCIAS	89
9	BIBLIOGRAFÍA.....	90
10	ANEXOS.....	93
10.1	Matriz de consistencia del proyecto de investigación.....	93
10.2	Formato del guía y preguntas del Grupo Focal.....	93
10.3	Ficha sociodemográfica para el grupo focal de participantes sordos	93
	IMÁGENES.....	102

TABLAS

Tabla 1.	Operacionalización de variables.....	49
Tabla 2.	Sexo de los participantes	54
Tabla 3.	Participantes que son mayores y menores de edad	55
Tabla 4.	Rango de edad de los participantes	55
Tabla 5.	Grado de instrucción académica de los participantes.....	56
Tabla 6.	Nivel de la Lengua de Señas de los participantes de 14 a 29 años	58
Tabla 7.	Nivel de Lengua de Señas de los participantes de 30 a 43 años	59
Tabla 8.	Comprensión del español escrito de los participantes de 14 a 29 años.....	60
Tabla 9.	Comprensión del español escrito de los participantes de 30 a 43 años.....	61
Tabla 10.	Cantidad de televisores en el hogar de los participantes	62
Tabla 11.	Preferencia de uso de redes sociales de los participantes.....	63
Tabla 12.	Tabla general de los resultados sociolingüísticos.....	64
Tabla 13.	Comprensión de las dos noticias solamente con la intérprete	65
Tabla 14.	Comprensión de las noticias con los elementos audiovisuales.....	67
Tabla 15.	Identificación de palabras principales de las noticias.....	68
Tabla 16.	Identificación de los actores de las noticias mostradas	69
Tabla 17.	Comprensión de las noticias con la interprete y las imágenes	70
Tabla 18.	Factores que impiden la comprensión de mensajes.....	71
Tabla 19.	Recomendaciones para el mejoramiento del servicio de información	72
Tabla 20.	Tamaño del recuadro aplicado en la pantalla chica.....	73
Tabla 21.	Segmentos de interés de los televidentes silentes.....	75
Tabla 22.	Estructura del micro informativo.....	85
Tabla 23.	Estructura del micro informativo.....	86
Tabla 24.	Cronograma de creación y difusión del micro informativo.....	87

FIGURAS

Figura 1: RUTA DE LA COMUNICACIÓN.....	11
Figura 2: Querema	18
Figura 3: Morfema signal	18
Figura 4: Comparación entre el español y la Lengua de Señas	19
Figura 5: Palabra signal HUECO.....	20
Figura 6: Palabra signal GORDO	20
Figura 7: Palabra signal ATERRIZAJE.....	21
Figura 8: Palabra signal CARRO.....	21
Figura 9: Palabra signal BAILAR	22
Figura 10: Palabra signal ÁRBOL	22
Figura 11: Sordos andinos haciendo Señas	23
Figura 12: Querema (seña sin significado)	24
Figura 13: Criollización con familia y amigos.....	24
Figura 14: Comunicación con Señas.....	25
Figura 15: Palabra signal U.....	26
Figura 16: Frase signal “I love you”	26
Figura 17: Palabra signal recordar	27
Figura 18: Palabra signal doler	27
Figura 19: Palabra signal FUERA	28
Figura 20: Palabra signal VEN	28
Figura 21: Palabra signal BIEN	28
Figura 22: Palabra signal MAL.....	29
Figura 23: Palabra signal SORPRESA	29
Figura 24: Palabra signal ¿QUÉ?.....	29
Figura 25: RUTA DE LA COMUNICACIÓN EN LA TELEVISIÓN	30
Figura 26: Modelo Interactivo de la interpretación.....	33
Figura 27: Etapa de Interpretación.....	36
Figura 28: Distribución del intérprete en la pantalla de la televisión	37
Figura 29: Mapa del Cusco	50
Figura 30: Sexo	54
Figura 31: Edad.....	55
Figura 32: Rango de edad	55

Figura 33:	Grado de Instrucción académica.....	56
Figura 34:	Nivel de uso de la Lengua de Señas de los participantes de 14 a 29 años	58
Figura 35:	Nivel de uso de la Lengua de Señas de los participantes de 30 a 43 años	59
Figura 36:	Nivel de comprensión del español escrito de los participantes de 14 a 29 años (escala 1-10)	60
Figura 37:	Nivel de comprensión del español escrito de los participantes de 30 a 43 años (escala 1-10)	61
Figura 38:	Cantidad de televisores en el hogar	62
Figura 39:	Preferencia de redes sociales a la hora de informarse o entretenerse	63
Figura 40:	Niveles de comprensión de señas	65
Figura 41:	Niveles de comprensión de señas y elementos audiovisuales	67
Figura 42:	Identificación de ideas/palabras de las noticias	68
Figura 43:	Identificación de los actores de las dos noticias	69
Figura 44:	Comprensión de las noticias con la interprete y las imágenes	70
Figura 45:	Factores que influyen en la incomprensión de mensajes.....	71
Figura 46:	Recomendaciones más relevantes	72
Figura 47:	Tamaño del recuadro de la intérprete	74
Figura 48:	Segmentos preferidos en los noticieros	75

CAPÍTULO I

1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

1.1 Situación problemática

En los últimos 40 años, el término “deficiencia” o “minusvalía” era el más usado para referirse a una persona con discapacidad; empero, la comunidad internacional exigía que la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM) revisara los términos usados, y sustituirlos por la palabra “Discapacidad”, en el marco de una sociedad más inclusiva.

Si bien en el año 2002, las personas con discapacidad (ahora PCD) solicitaron al gobierno de Alejandro Toledo Manrique crear, aprobar y ejecutar un Plan de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad (PIO), en el cual se comience con el avance del reconocimiento de sus derechos para los años 2003 al 2007, no hubo mucha suerte.

A pesar de los intentos del enmarcamiento legal sobre las capacidades jurídicas de las PCD, se emite una herramienta legal, Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, aprobada y promulgada en diciembre del 2012, la cual busca reconocer los derechos de la PCD. En uno de sus artículos, se menciona que una PCD es aquel individuo que tiene alguna deficiencia permanente careciendo de ciertas facultades como físico-motoras, sensoriales, intelectuales, incluyendo a las personas declaradas judicialmente incapaces.

Gracias a la norma establecida en el gobierno de Ollanta Humala Tasso, la comunidad de la PCD comenzó a gozar de cierta igualdad de condiciones y su inclusión

en la sociedad, reconociéndole los derechos civiles, políticos, acceso de una vivienda, trabajo, educación, salud y hasta contraer matrimonio sin impedimento alguno (DL. 1384)

Ahora, en el ciclo de la invisibilidad que se desarrolla en los estudios generales sobre discapacidad, la sociedad considera aun un gasto insulso e innecesario la inclusión de la PCD, visto de generación en generación, debido a que más que un beneficio en nuestra sociedad, se ve como una carga económicamente pesada.

El experto en Discapacidad y Desarrollo Inclusivo, Ing. Mario Ruiz de Castilla Marín (2006) señala en su libro *“Personas invisibles: hacia una cultura de inclusión”* que en las zonas alto andinas de nuestra sierra no existen servicios básicos que puedan mejorar la calidad de vida de la PCD, convirtiéndose así en personas invisibles para la sociedad.

Además, en el Ciclo de la Invisibilidad, se puede manifestar la poca o nula accesibilidad a espacios de infraestructura como pasadizos, barandas, carriles, paraderos, cruces, entre otros. La invisibilidad también sucede en lo comunicativo como la inaccesibilidad de la Lengua de Señas, material en braille, material educativo y cultural para personas con deficiencias intelectuales, etc.

Un claro ejemplo del poco acceso a la comunicación es el escaso espacio para la introducción de intérpretes en la televisión pública (solo TVPerú y Latina tienen intérpretes en su plancha de programas a nivel nacional).

En el ámbito regional del Cusco, el 4 de junio de 1985 se creó la Asociación de Sordos de Cusco (APIS), liderado por el señor Moisés Gil y el 2003 cambia a Asociación de Sordomudos del Cusco (ASOMUC), la cual hasta el año 2022, cuenta con más de 100 miembros activos.

Solo el 30% de los miembros de la ASOMUC, logro conseguir un puesto de trabajo en corte y confecciones, tejidos, limpieza, obras de construcción, etc. No todos los sordos de la región andina logran encontrar espacios laborales, debido a la poca preparación académica, tan solo concluyen la educación primaria un 35%.

Uno de los primeros centros educativos especializados en la impartición de la educación básica especial para sordos fue el Albergue de las Hermanas de San Francisco de Asís en el año de 1910, cuyo local está ubicado en el centro de Cusco.

No obstante, el Centro Educativo Básico Especial (CEBE) Don José de San Martín, (fundado el 18 de octubre de 1971, con la gestión de los padres de familia liderado por el director de la Quinta Región de Educación de la época, Ing. Isaac Falcon Vicaza) fue la institución que comenzó a trabajar de manera sostenida en favor de los niños y adolescentes de la comunidad silente del Cusco.

Cuando hablamos de la televisión asociada a la discapacidad, revisamos que, en la historia de los medios de información tradicionales, hasta la primera década del siglo XXI, no había intérprete de Lengua de Señas Peruanas ni otro medio alternativo de accesibilidad informativa en ningún programa de noticias, ya sea de corte estatal o privado.

Sin embargo, en el mandato del ex presidente, Alejandro Toledo Manrique, se promulgó la Ley Nro. 28278, Ley de Radio y Televisión, la cual señala en el artículo 38 que todo programa informativo, educativo y cultural producido por el Instituto de Radio y Televisión del Perú debe incorporar medios adicionales de comunicación como Lengua de Señas, manuales o texto (subtitulado).

Pero, en el siguiente párrafo del artículo señalado no obliga a que los canales de televisión ajusten sus programas informativos, educativos y culturales con herramientas comunicativas inclusivas, sosteniendo que lo harán de manera optativa y progresiva.

Esto da a pie, que hoy, en pleno siglo XXI, la sociedad televisiva cusqueña conformada por los medios tradicionales de información y los medios digitales, no implementan en sus planchas noticiosas o de otra índole, un intérprete de Lengua de Señas Peruanas, salvo el programa de televisión “Control Ciudadano” del Canal Inpecable emitido todos los domingos de 18:00 a 20:00 horas.

1.2 Formulación del problema de investigación

1.2.1 Problema general

¿Cuál es el aporte de la Lengua de Señas Peruanas en la comprensión de mensajes aplicados en el programa televisivo “Control Ciudadano” del canal Inpecable para la población con discapacidad auditiva de la provincia del Cusco?

1.2.2 Problemas específicos

PE1: ¿Cómo se genera la implementación de la Lengua de Señas Peruanas en el programa de televisión “Control Ciudadano” del canal Inpecable?

PE2: ¿Cuál es el nivel de comprensión de los mensajes por parte de la audiencia con discapacidad auditiva del programa televisivo “Control Ciudadano” de la provincia del Cusco?

1.3 Justificación

1.3.1 Justificación teórica

En la ciudad del Cusco existen alrededor de 15 canales de televisión del ámbito local; de los cuales, el más preponderante es la Compañía de Televisión Cusqueña (CTC), y luego lo acompañan en menor relevancia Tevesur, TVmundo, Inkavisión e Inpecable. De los canales mencionados, solamente Inpecable tiene implementado un programa periodístico dominical con el idioma Lengua de Señas en la actualidad y de estos 3 últimos, solamente CTC mantuvo la Lengua de Señas por más de 2 años, siendo el canal cusqueño que mayor tiempo mantuvo este idioma silente en un programa de noticias, hasta el 2018.

A partir de la información anterior, esta investigación va a poder generar una nueva guía científica para ahondar con mayor detenimiento si la persona con discapacidad auditiva puede acceder a los mensajes de los noticieros cusqueños a través de la Lengua de Señas Peruanas; tomando en consideración una frase del teórico Manuel Martín Serrano, la comunicación es libertad.

1.3.2 Justificación metodológica

Cuando se habla de la justificación de carácter metodológico, dicha tesis tiene un aporte relevante debido a que mediante la exploración busca nueva información sobre la discapacidad auditiva y la conexión que tiene con la comprensión de mensajes mediante el consumo de información proporcionada por los medios de información, en este caso la televisión. A su vez, propone otro tipo de recolección de datos en investigaciones cualitativas que es el grupo focal, debido a las características únicas de la unidad de análisis (que vendrían a ser las personas sordas) y al tratamiento de la información, lo cual aporta con información base sobre la discapacidad auditiva y su inclusión en los

medios de comunicación tradicional y alternos mediante la interpretación de Lengua de Señas Peruanas.

1.3.3 Justificación práctica

El proyecto de investigación muestra en el desarrollo del marco teórico, la base para entender las complejidades existentes en la interpretación de la Lengua de Señas en la televisión. Por ende, tiene importancia en la justificación práctica por la facilidad de implementación de herramientas inclusivas en la televisión y otros medios de comunicación, ayudando a los futuros investigadores en mejorar estos ajustes razonables.

1.3.4 Justificación social

El hecho de que solamente un programa de televisión cusqueño haya implementado la interpretación de la Lengua de Señas Peruanas el año 2022, muestra que el proyecto de investigación se enmarca en la solución al problema de la poca comunicación accesible en la sociedad sorda cusqueña. El proyecto propone medios de solución a través de ajustes razonables y la consecuente implementación de herramientas comunicativas accesibles para la comunidad silente en programas de noticias locales.

1.4 Objetivos de investigación

1.4.1 Objetivo general

Estudiar el aporte de la Lengua de Señas Peruanas en la comprensión de mensajes aplicados en el programa televisivo Control Ciudadano del canal Inpecable para la población con discapacidad auditiva de la provincia del Cusco.

1.4.2 Objetivos específicos

OE1: Describir cómo se genera la implementación de la Lengua de Señas Peruanas en el programa de televisión “Control Ciudadano” del canal Inpecable.

OE2: Analizar el nivel de comprensión de los mensajes por parte de la audiencia con discapacidad auditiva del programa televisivo Control Ciudadano de la provincia del Cusco.

CAPÍTULO II

2 MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1 BASES TEÓRICAS

2.1.1 Comunicación

La comunicación tiene muchos conceptos que ahondan en la explicación de esta cualidad innata del hombre, de entre los cuales podemos resaltar lo aseverado por Carlos Oviedo (2002) que: “la comunicación se entiende como el proceso mediante el cual una persona transmite a otra sus ideas, sentimientos, actitudes tratando de influir en ellas...”.

También sostiene Oviedo (2002) que en la esfera natural de la comunicación el hombre puede interactuar con otro individuo sin la necesidad de soporte material extraño al organismo, ósea que se pueden comunicar por medio de la voz o los gestos.

El área de investigación de la Universidad Tecnológica del Perú (2008), formula que: “la comunicación es la acción o efecto de compartir, hacer a otro participe del conocimiento o información que uno tiene”.

Zayas (2011) argumenta que la comunicación fue una cualidad básica de los seres vivos, en especial de la humanidad, de suma relevancia para la subsistencia y desarrollo de sus sociedades en todos los niveles. Y a principios de la existencia del hombre, para poder tener una interacción con sus congéneres usaban en algunos momentos las señas, gestos y demás, que ayudaron a la sobrevivencia y al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Tello (2017) en su apunte para una elaboración de una Teoría de la Lengua de Señas, señala que mucho antes de la existencia de la comunicación oral, los primeros hombres de la tierra se relacionaban mediante señas, movimientos con algunas partes de los brazos o con todo el cuerpo, siendo la comunicación no verbal el antecesor y el acompañante de la comunicación oral.

Por su parte, el teórico Manuel Martín Serrano (1981), en su libro “Teoría de la Comunicación” describe la comunicación como: “la capacidad que poseen algunos seres vivos de relacionarse con otros seres vivos intercambiando información, siendo una actividad muy antigua: la aptitud para servirse de la información en la interacción la poseen especies animales que han antecedido al hombre en millones de años”.

Entonces, teniendo en consideración los constructos teóricos estudiados y enunciados por los anteriores autores, podemos sostener que la comunicación es la interacción que se da entre dos personas a través de palabras sonoras o palabras gestuales.

Empero, ¿puede existir comunicación de manera unidireccional, por ejemplo de un conductor de noticieros hacia su teleaudiencia? Podría decirse que no, debido a que a diferencia de la comunicación, el término que debería usarse en este caso sería la información, que es una transferencia de conocimientos o mensajes que no exige retroalimentación o respuesta alguna por parte de quien funge de receptor.

Serrano (1981) aclara este punto sosteniendo que para que emisor pueda comunicarse con el receptor, debe modificar algún objeto biológico (propio o externo) y/u objeto material que ayude en la interacción entre estos dos actores sin la necesidad de que físicamente este el emisor en el escenario. Por ejemplo, si el televidente comprende el mensaje emitido por el conductor de un noticiero, existe comunicación.

2.1.2 Comunicación no verbal (Paralenguaje)

Amar (2014) sostiene que la comunicación no verbal no se desliga de los afectos sentimentales que generan a partir del movimiento de los miembros del cuerpo y no solamente de las palabras orales, obligándonos a aprender a comunicarnos con los gestos, ademanes y los silencios, usando la proxémica o el uso de las zonas o espacios para promover la interacción y la comunicación.

Amar (2014) argumenta que gracias a la comunicación no verbal, mejoró la comprensión de mensajes entre seres humanos. Como ejemplo, propone una situación en donde los alumnos y profesor tienen un gesto común, de encoger los hombros. Manifiesta que este simple movimiento ayuda en el reforzamiento de un mensaje, ya sea negativo o positivo, pero que solamente lo maneja el grupo social que lo conoce y lo usa.

El encoger los hombros, no es un gesto meramente aislado, tiene un contexto y un porqué, y sobre todo, acompañado de otros gestos, ademanes y modos que ayudan en la comprensión de mensajes de los interlocutores (Amar, 2014).

2.1.2.1 Comprensión del mensaje

Muchos teóricos de la comunicación, en el avance y descubrimiento de elementos que coadyuvaron a un mayor soporte a la ruta de la comunicación que se da entre dos o más seres vivos, incluso entre un ser vivo y un objeto; concuerdan que en la etapa de la comprensión de mensajes se debe establecer los factores que hacen posible la interacción de los Actores de la comunicación.

En este caso, los elementos y el desarrollo de la comunicación elaborado por el investigador de la Teoría de la Comunicación, Serrano (1981), tiene una mayor proximidad en las explicaciones y fundamentos teóricos a las cuales se desea explicar el

fenómeno comunicacional que se da entre la comunidad sorda y los noticieros de televisión con los interpretes de Lengua de Señas Peruanas.

Es menester señalar que, debido a la amplitud de información sobre la comunicación, el desarrollo y análisis se fundamentara solamente en los elementos que hacen posible la comprensión de mensajes y que haya un éxito en esta etapa entre los actores de la comunicación.

2.1.2.2 Emisión del mensaje

Cuando se habla de actores de la comunicación dentro de la ruta de la comunicación (en este caso se usarán los términos de los actores, acuñados por Manuel Martín Serrano, 1981), los agentes *Ego* y *Alter*, se diferencian en las funciones que tienen a la hora del contacto comunicativo. En este caso, Ego quien funge de emitir la información, podría suponer ser un programa de televisión; y Alter, quien recibe la información y la procesa, valga decir el televidente.

El requisito que tiene que cumplirse para que se dé la interacción comunicativa, es que exista un *medio de comunicación*, que se traduce como un sistema tecnológico que pueda hacer llegar el mensaje a las personas que la acceden. Un claro ejemplo de la analogía que se pueda aplicar a este concepto es el Televisor, aparato tecnológico que funciona como una vía de transmisión de informaciones.

Para que el medio de comunicación, ósea el aparato televisor tenga relevancia en la ruta de la comunicación, debe existir un *mediador o mediadores de la comunicación* que haga posible el funcionamiento de este elemento, que vendrían a ser los canales de televisión con sus distintos programas “inclusivos”.

Ahora, la posibilidad de una interacción comunicativa eficaz de parte del medio de comunicación, se debe a la capacidad de un buen trabajo de una *sustancia expresiva*, es decir de materias primas que, al haber sido debidamente tratadas, sirven para designarles la información deseada, como en el caso de las grabaciones, tomas y productos audiovisuales no finalizados.

Otro elemento fundamental de la que se sirve la comunicación es la representación, de la cual a partir de las sustancias expresivas, el actor Alter o el televidente pueda servirse de ésta para saber ideas o cosas a las cuales pueda conceptualizar o crear una imagen mental. Sin embargo, la ruta de la comunicación puede tener un fracaso si quien recibe el mensaje no tiene una representación común con el que la emite.

Un claro ejemplo que se puede tomar en cuenta a partir de las fallas en la etapa de la representación, es el caso de los programas televisivos de economía, los cuales tienen un público específico y directo; sin relevancia para otros televidentes que comprenden poco o no desean consumir este tipo de contenidos audiovisuales.

El *objeto de referencia*, tiene en claro que trata sobre el contexto de la cual se está generando la comunicación entre los actores Ego y Alter, o en otras palabras, se trata de ese tema o punto a propósito de lo que se comunica. Cuando se habla de política en los noticieros nocturnos de televisión, los televidentes pueden comprender las noticias y de los temas a las cuales se están tratando en el espacio televisivo.

Figura 1: RUTA DE LA COMUNICACIÓN



Fuente: Manuel Martín Serrano (1981)

Finalmente, las personas sordas, que también son televidentes, ¿Qué elemento o elementos de la comunicación tiene relevancia con ellos a la hora de la comprensión de los mensajes? Un componente que no se ha tocado pero que es fundamental en la ruta de la comunicación aplicada al Programa de Televisión – televidente sordo, es el *decodificador*, quien vendría a ser el intérprete de Lengua de Señas Peruanas, el cual se tocará en el siguiente punto.

2.1.2.3 Recepción del mensaje

Si hablamos de recepción del mensaje, hay que tener en claro los elementos que hacen posible que el actor Alter (receptor) pueda obtener la información, a partir de los codificadores y decodificadores; elementos que son estudiados por los matemáticos Shannon y Weber, quienes clasificaron la comunicación dentro de los parámetros de un modelo llamado Modelo Matemático Informacional.

Shannon y Weber (1949) señalaban en su artículo *Una teoría de la comunicación matemática* que la comunicación en el mundo de las matemáticas podía ser aprovechada por los instrumentos de la física y de otras ciencias básicas numéricas. Es así, que en 1928 a partir de la telegrafía, el ingeniero radiofónico Hartley, miembro de la Western Electric Company y más adelante de la Bell American Thelephon and Telegraph, aplicó las

matemáticas en la transmisión de mensajes por medio de impulsos eléctricos, creándose así los transmisores, y en consecuencia, los términos codificación y decodificación.

No obstante, Moles (1958) en su constructo teórico llamado *Teoría informacional de la percepción*, muestra aspectos relacionados a la decodificación de mensajes que se da entre los hombres, o entre hombre – naturaleza – objeto, como receptores de la información para la comprensión de la misma.

Cabe preguntarse entonces, si en la recepción del mensaje que se da desde los programas de televisión hacia los televidentes sordos, tiene relación alguna con los transmisores o los elementos que jueguen dicho rol, asociado a la codificación y la decodificación.

Serrano (1981), habla acerca de instrumentos de comunicación, como herramientas de la cuales se sirven los actores Ego (emisor) y Alter (receptor) para transmitir y recibir la información; empero, en la interacción que se da entre los programas de televisión y los televidentes sordos, requieren de un elemento fundamental que juega con un rol dentro de este modelo comunicativo: *el intérprete de Lengua de Señas* como decodificador.

2.1.3 Televisión

La televisión, medio de comunicación que transmite mensajes audiovisuales a una cierta cantidad de personas, tiene una posición preponderante en la vida de los habitantes de este planeta, debido al posicionamiento a inicios del siglo XX con la emisión de imágenes, que a diferencia de la radio, llenaba la curiosidad y la expectativa de las personas por ver los acontecimientos de la realidad a través de la pantalla chica.

Oviedo (2002) sostiene que la televisión dentro de los medios de comunicación masiva como: “son los inventos del hombre que emplean un soporte material para

trasladar la señal. Pueden clasificarse, a su vez, en función de su modo de precepción o de consumo, como individuales y masivos”.

“... se caracteriza por trascender del espacio y el tiempo usando el aire, las ondas, a fin de enviar señales a través de un soporte inmaterial...” (Oviedo, 2002).

Además, asevera en su libro “Las esferas de la comunicación” que la televisión y la radio han sido dentro de la mentalidad de la época contemporánea los medios de comunicación masivos más emblemáticos de una sociedad construida por el culto a la novedad, a la inmediatez y al alcance de tipo universal (Oviedo, 2002).

Por su parte, Magda (1984) señala que la televisión llegó después de la radio a finales de la década de los 50, pero con la novedad de que este sistema de comunicación incorporaba imágenes en movimiento, haciéndolo atractivo al consumidor, que con el paso de los años fidelizó a su audiencia.

Brajnovic (1967) considera a la televisión como un invento modernísimo, que revolucionó la visión de la sociedad y la manera de ver la realidad post segunda guerra mundial e inicios de la guerra fría entre Estados Unidos y la Unión Revolucionaria Socialista Soviética.

En el caso de Perú, en 1954 la *Corporation of America* (RCA) distribuyó 10 receptores en toda la ciudad de Lima para televisar el IV Congreso de la Asociación Interamericana de Radiodifusión. Y en 1958, nacen los primeros canales de televisión como TV Perú, América Televisión, masificando la comunicación en todo el Perú (El Comercio, 2009).

Las características más predominantes de este medio de comunicación son la corta duración y caducidad del mensaje; a su vez presenta una secuencia lógica de la

información y tiene un mayor impacto en la concepción del televidente a la hora de elaborar una respuesta ante el estímulo (información).

Ahora, la Lengua de Señas a través de la interpretación de este idioma se aplica mayormente en los programas de noticias llamados noticieros, esto debido a que los canales de televisión han visto por conveniente implementar en sus telediarios los ajustes razonables para que la persona sorda pueda acceder a la información.

Entonces ¿Cómo la Lengua de Señas se introduce a la televisión, especialmente en los programas de noticias en los medios de comunicación nacionales? El canal Latina implementa un intérprete de Lengua de Señas a mediados de 2013, y la televisión nacional TV Perú lo hace en 2015 cumpliendo el artículo 38 de la Ley de Radio y Televisión (Pablo, 2020).

A nivel regional y local, la implementación de herramientas inclusivas data desde el año 2011 con el canal TV Mundo (señal 21 UHF) por un periodo de aproximadamente 3 meses. Empero, el canal que mantuvo por más tiempo el servicio de interpretación de Señas en su plancha de programaciones, fue la Compañía de Televisión Cusqueña – CTC (señal 2 UHF) por un lapso de 2 años y medio, en su programa de noticias “CTC Noticias Edición Central”.

2.1.3.1 Canal Inpecable y el programa “Control Ciudadano”

El canal cusqueño Inpecable de señal UHF canal 49, fue creado a partir de ofrecer una programación propia de la región bajo los parámetros de la empresa de telefonía e internet que también tiene el mismo nombre que el canal.

Una de las vías por el cual también transmite sus programas es por las redes sociales, específicamente la red social Facebook. Empero, también fue el último canal que implementó el servicio de la interpretación de la Lengua de Señas a través del

programa dominical de noticias “Control Ciudadano” emitido de 6 a 8 pm, y que en el año 2023 se dejó de seguir requiriendo los servicios de la interpretación del idioma signal para darle acceso de información a la teleaudiencia silente de la provincia del Cusco.

Hoy, no existe ningún espacio del canal que implemente la interpretación de la Lengua de Señas en sus programas de noticias ni programas que faciliten el acceso de la información para el televidente signal residente en la metrópoli de la región cusqueña.

2.1.3.2 Centro Educativo Básico Especial “Humberto Luna”

El colegio emblemático Humberto Luna fue fundado como Escuela de Artes y Oficios mediante la Ley 2213 un 30 de noviembre de 1915. Sin embargo, cambia su propósito y pasa a convertirse en colegio en febrero de 1924 con el nombre de Kancharina. Ya en 1969 cambia de nombre a Humberto Luna, y en 1976 se crea la modalidad de educación para adultos.

La educación alternativa para estudiantes sordos recién se abre a inicios del año 2021 con la pandemia Covid-19, en el cual el emblemático colegio Humberto Luna apertura un ambiente para estudiantes adultos con alguna discapacidad auditiva, y que hasta hoy sigue funcionando.

2.1.4 Lengua de señas peruanas

2.1.4.1 Nivel de Señas

Antiguos teóricos de la comunicación dudaban si conceptualizar la Lengua de signos como un sistema lingüístico natural, a partir de su escaso conocimiento y de la poca investigación que se hizo sobre el sistema comunicativo silente en mención. Sin embargo, la Lengua de Señas si tiene distintos elementos y niveles que coadyuvan a ser considerada un idioma natural, de carácter signal.

En ciertas esferas investigativas de la comunicación, jerarquizan las Lenguas en 3 divisiones, como es en el caso de las Lenguas de primera división, en la cual se incluye las Lenguas que han ayudado en el desarrollo integral del hombre. En la segunda división se tiene las Lenguas orales habladas por integrantes de culturas indígenas, pueblos con poco progreso social. Y en la tercera división, están contempladas las Lenguas de Señas, que ni siquiera son consideradas como sistemas lingüísticos naturales.

Uno de los propulsores de este concepto fue Bloomfield (1933) quien sostiene que las Lenguas de Señas son simples gestos que se desarrollan y dan soporte a una conversación oral ordinaria.

Si bien, en las Lenguas orales, toman como soporte adicional elementos lingüísticos manuales, es menester mencionar que un sistema lingüístico de signos tiene una característica creativa que deriva de la propiedad de la *infinitud discreta*, o comúnmente conocido como el uso infinito de recursos finitos. Cualidad observada y resaltada por Chomsky (1965).

En pocas palabras, los sistemas signantes también poseen un conjunto finito de unidades y reglas de combinación, pero con una ilimitada utilidad, que nos permiten construir amplias y bastas expresiones estructuradas; dándole la categoría de idioma.

Ahora, en un aspecto diacrónico, los gestos y las Señas son la materia prima de varios elementos y construcciones lingüísticas en la Lengua de Señas, empero mediante procesos de adaptación, esquematización, categorización y automatización se transforman en componentes comunicativos complejos y diversificados, teniendo utilidades infinitas a partir de ingredientes lingüísticos limitados.

Para analizar los niveles, en este caso aplicado a la Lengua de Señas Peruanas (LSP), se debe considerar elementos que denotan la complejidad y diversidad en cada

grado lingüístico, siendo la Querología, la ciencia que ayudará en la explicación fonológica.

- **Nivel fonológico**

Nivel conformado por unidades mínimas que son llamadas queremas (equivalente al fonema en el español oral) sin significado alguno por ellas mismas (Stokoe - 1960).

Figura 2: Querema



Fuente: Paliza, D.

- **Nivel morfológico**

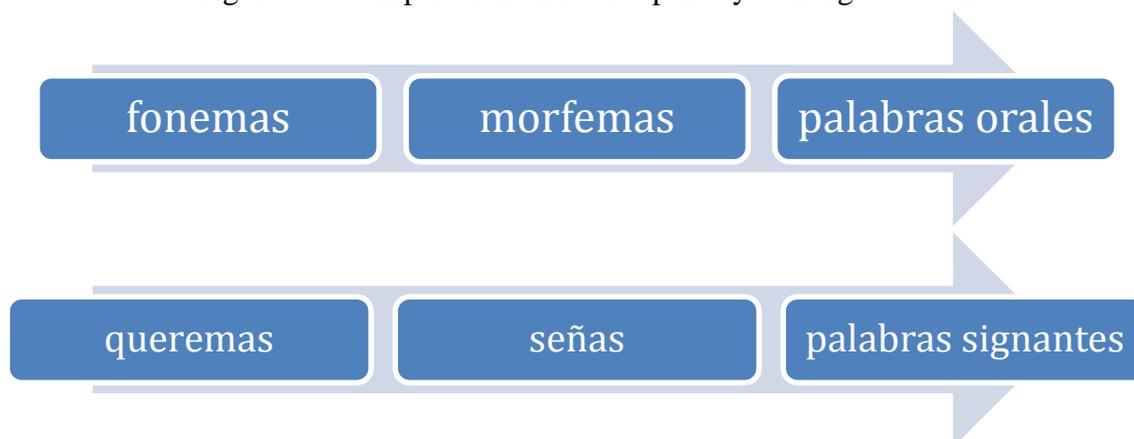
Nivel superior conformado por unidades mínimas (queremas) que, unidas forman elementos superiores con significado (palabras).

Figura 3: Morfema signal



Fuente: Paliza, D.

Figura 4: Comparación entre el español y la Lengua de Señas



Fuente: Paliza, D.

2.1.4.2 Clasificadores

Si bien se habló de los niveles lingüísticos dentro del idioma signal natural, existe un elemento fundamental a la hora de un proceso de interpretación del español oral a la Lengua de Señas Peruanas (ahora LSP), y este caso es el clasificador o clasificadores.

Varios autores tienen diferentes acepciones y conceptos desarrollados sobre el término en mención; no obstante, la definición con mayor aproximación lo hace el teórico Mariano Reyes Tejedor (2007), quien señala que los clasificadores representan la relación espacial que existe entre un objeto dependiendo de la configuración de la mano.

En otras palabras, un clasificador (CL) es un fenómeno lingüístico natural en las Lenguas de Señas, que es utilizado para representar las características perceptivas de la entidad (abstracta o concreta) a la que se desea clasificar. Siendo su finalidad, relatar lo que se capta sin suponer que tomara algún protagonismo comunicativo.

Para poder entender mejor la función de los clasificadores usemos el siguiente ejemplo; para representar una superficie profunda (hueco), extendemos el dedo índice hacia abajo, y para señalar que está en un abismo, se realiza la configuración manual “C” de la LSP. El dedo índice colocado dentro de la configuración “C” (que representa la longitud del hueco) se mueve circularmente hacia abajo.

Figura 5: Palabra signal HUECO



Fuente: Paliza, D.

De esta manera, el usuario signante de la LSP construye la oración o parte de su producto comunicativo *hueco profundo* mediante los clasificadores.

Ahora, existen varios tipos de clasificadores que ayudan en cuanto al desarrollo de un proceso comunicativo entre usuarios de la LSP, las cuales tienen sus propias características espacio-lingüísticas:

Clasificadores Descriptivos

Los clasificadores de tipo descriptivos tienen la función de explicar y/o señalar las cualidades físicas de un objeto o una persona.

Figura 6: Palabra signal GORDO



Fuente: Paliza, D.

Clasificadores de Localización

Los clasificadores de tipo Localización representan un objeto en un lugar determinado, además de indicar con un movimiento manual, dando la información espacial o del lugar en el cual se encuentre el usuario signante (hace una seña indicando lugar o localización).

Figura 7: Palabra signal ATERRIZAJE



Fuente: Paliza, D.

Clasificadores Semánticos

Los clasificadores de tipo semánticos representan los objetos que tienen un movimiento específico como un vehículo o persona. En este tipo, la forma de la mano anexada con la expresión corporal va a señalar la información específica acerca del movimiento del ente que está protagonizando (hace una figura de carro con las manos y/o el cuerpo).

Figura 8: Palabra signal CARRO

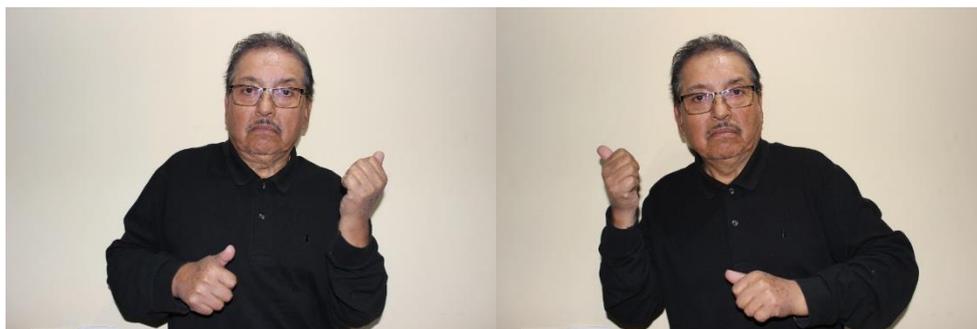


Fuente: Paliza, D.

Clasificadores con el Cuerpo

Los clasificadores de tipo corporal son especiales, debido a que el cuerpo del usuario de la LSP actúa como el verbo de la oración; en este caso, trabaja como la acción de la información que se da en una interacción comunicativa (hace una acción con su cuerpo).

Figura 9: Palabra signal BAILAR



Fuente: Paliza, D.

Clasificadores de Acción

Los clasificadores de tipo Acción tienen representaciones que son manifestadas por las manos, las cuales señalan numeración, característica del ente, entre otros (hace seña indicando números o una característica del objeto).

Figura 10: Palabra signal ÁRBOL



Fuente: Paliza, D.

2.1.4.3 Señas no gramaticales

Cuando se habla de las Señas no gramaticales, se asocian los gestos que acompañan al habla como una parte de nuestra herencia genética y, por lo tanto, se vuelven elementos inevitables en la comunicación oral.

Entonces ¿Qué tienen que ver los gestos con la comunicación signante? En el proceso cognitivo y social de la persona sorda (sobre todo en sociedades con culturas ancestrales como la cusqueña) tiene relevancia de imprescindibilidad.

Ya lo señalaba el investigador y activista en temas de la persona con discapacidad auditiva, Prof. Alberto Paliza Farfán, que en la comunidad sorda cusqueña el nivel del analfabetismo sigue siendo creciente. Por ende, el uso de Señas y gestos son llevados al grado de *Señas y gestos de carácter familiar* (Paliza, 2023).

Figura 11: Sordos andinos haciendo Señas



Fuente: libro “El sordo – presencia enigmática en el Perú” (2023)

En los inicios de la Lengua de Señas Peruanas (LSP), y que incluso predomina en las zonas alto andinas de la serranía cusqueña, la característica de *gestos familiares* surgió como un código rudimentario de Señas caseras y con carente estructura lingüística, el cual pudo evolucionar a través del proceso denominado criollización.

Es así que, gracias a la criollización, la LSP sufrió una metamorfosis, a partir de la creación de un código artificial por parte de un grupo social para un fin comunicativo específico que, pasado el tiempo, las generaciones venideras las adquieren como una Lengua natural.

PROCESO DE CRIOLLIZACIÓN

Figura 12: Querema (seña sin significado)



Fuente: libro “El sordo – presencia enigmática en el Perú” (2023)

Figura 13: Criollización con familia y amigos



Fuente: libro “El sordo – presencia enigmática en el Perú” (2023)

Figura 14: Comunicación con Señas



Fuente: libro “El sordo – presencia enigmática en el Perú” (2023)

2.1.4.4 Señas gramaticales

La facultad humana del Lenguaje se aplica tanto en las Lenguas orales como en las signantes, gracias a distintos elementos lingüísticos aplicables a estos macro sistemas comunicativos. Empero ¿son aplicables los mismos procesos cognitivos entre lo oral y lo signal? Claramente, sí.

Ahora, para hablar de las partes de las Señas gramaticales, se debe considerar los otros componentes que le dan soporte a los gestos y las Señas, que son los brazos, el torso, las piernas, y partes de la cara como los ojos, la nariz, las mejillas, los labios, la Lengua, la barbilla, etc. A estos elementos se le llaman *Articuladores*.

Los articuladores en conjunto con los gestos y las Señas generan palabras estructuradas, comprensibles en el entorno de la persona sorda. Sin embargo, existen cinco elementos lingüísticos que coadyuvan en la comunicación entre los interlocutores signantes, las cuales se les denomina: configuración de la mano, lugar de articulación, el movimiento, por la orientación y el componente no manual.

- Configuración de la mano

La configuración de la mano refiere a la forma que adopta esta parte del cuerpo. Puede variar según que dedos participen, si estos están extendidos, flexionados o cerrados; si están unidos, separados o entrelazados. Un ejemplo que podemos encontrar en palabras signantes que se diferencien únicamente por la característica de la mano son las Señas “U” (Figura 15) y “SOMOS AMIGOS” (Figura 16) de la LSP.

Figura 15: Palabra signal U



Fuente: Paliza, D.

Figura 16: Frase signal “I love you”



Fuente: Paliza, D.

- Lugar de articulación

En el parámetro de Lugar de Articulación, se refiere a la señalización de una parte del cuerpo en donde se sitúa la mano o ambas, o bien al lugar del espacio signal donde se ubican. Si se observa la diferencia entre el signo DOLER (Figura 17) y el signo RECORDAR (Figura 18), se podrá apreciar que el lugar de la articulación en donde se estriba es el mentón de la cara y en la sien del usuario signante.

Figura 17: Palabra signal recordar



Fuente: Paliza, D.

Figura 18: Palabra signal doler



Fuente: Paliza, D.

- **El movimiento**

En este lineamiento del movimiento se incluye la trayectoria como la recta, circular, amorfa, entre otras; como también la manera en que se mueven las manos, y otras cualidades como la direccionalidad (cambios de ubicación de las manos), internos (cambios de configuración) o repetitivos.

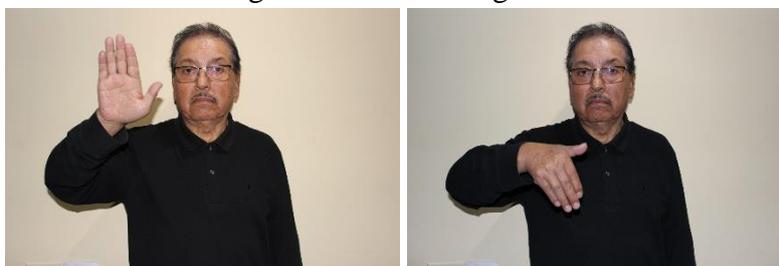
Por ejemplo, la diferencia de movimiento entre la seña FUERA (19) y la seña VEN (20), es que en la primera palabra consiste en un alargado desplazamiento desde adentro hacia afuera, el segundo corresponde a un movimiento semi alargado que se mueve en forma de un manotazo.

Figura 19: Palabra signal FUERA



Fuente: Paliza, D.

Figura 20: Palabra signal VEN



Fuente: Paliza, D.

- **La orientación**

En cuanto al parámetro de la orientación, ésta refiere la dirección de la palma de la mano y los nudillos, el cual permite diferenciar entre Señas nominales como BIEN (Figura 21) o MAL (Figura 22).

Figura 21: Palabra signal BIEN



Fuente: Paliza, D.

Figura 22: Palabra signal MAL



Fuente: Paliza, D.

- **Componente no manual**

Finalmente, en el parámetro del componente no manual, se adhiere la posición que adopta o el movimiento que acciona el torso, la cabeza y los elementos faciales (ojos, cejas, nariz, labios y Lengua). Un claro ejemplo de este componente aplicado en las Señas, puede ser la elevación de cejas que diferencia una oración interrogativa cerrada de una oración declarativa o sorpresiva en varios contextos lingüísticos signantes.

Figura 23: Palabra signal SORPRESA



Fuente: Paliza, D.

Figura 24: Palabra signal ¿QUÉ?



Fuente: Paliza, D.

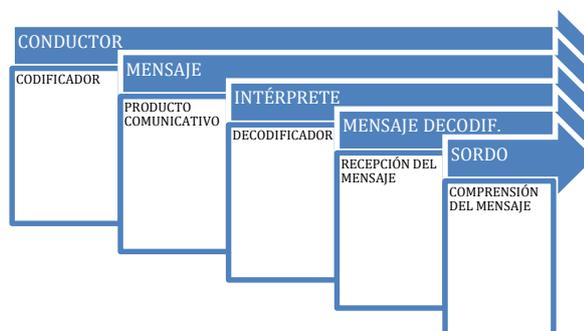
2.1.5 Interpretación de la lengua de señas

Uno de los actores fundamentales del proceso de comunicación que se da entre la noticia y el televidente sordo es el intérprete de Lengua de Señas Peruanas, quien viene a funcionar como transmisor y receptor, decodificando la información que da el conductor, los productos audiovisuales y demás personajes que participan en un programa de televisión (en este caso el noticiero dominical “Control Ciudadano” del canal Inpecable TV), a partir de la codificación del mensaje que está en español oral al desciframiento en Lengua de Señas Peruanas.

El televidente sordo, al poder recibir el mensaje a través del intérprete de Lengua de Señas, le dará una representación, la cual ayudará a que pueda comprender la realidad y la esencia de la noticia, gracias a la labor de decodificación que cumple el transmisor, en este caso, el intérprete de Lengua de Señas.

Si se pudiera graficar la ruta de la codificación – decodificación – recepción de mensajes, podría tener esta ruta:

Figura 25: RUTA DE LA COMUNICACIÓN EN LA TELEVISIÓN



Fuente: Paliza, D.

Se debe considerar también los aspectos culturales que el intérprete de Lengua de Señas maneja como la característica viso-gestual, ósea elementos visuales para transmitir una información, distintas configuraciones de la mano (formas), posiciones y movimientos.

Estas características están ligadas a las expresiones corporales y gestuales que agregan un valor semántico a las Señas (pueden ser llamados también expresiones no manuales). Otra característica que debe dominar el especialista en este idioma es la tridimensionalidad, esto es crear un espacio en donde se indiquen personajes, fechas y demás información relevante, coadyuvando a la economización del uso de palabras-Señas.

Por ejemplo, en la Lengua oral castellana cuando decimos la frase “el niño está sobre el árbol”, se usan 2 artículos, un adverbio, un verbo y dos sustantivos. Pero en la Lengua de Señas basta con crear un “escenario” y hacer las Señas árbol y niño, y sobreponer el último sobre el primero, ya no usando otra palabra-seña para decir la frase deseada.

Para poder entender la relevancia del decodificador de estos dos idiomas, se deben analizar los modelos de interpretación que se aplican, estudiado y analizado por los investigadores e intérpretes de Lengua de Señas Mexicanas Sergio Peña S. y José Luis Magaña Cabrera (2015) en el libro “Lo que hace a un intérprete ser intérprete”.

- **Modelo de interpretación MOSER**

Acuñado a la especialista en comunicaciones Barbara Moser (2015), citado en el libro “Lo que hace a un intérprete ser intérprete” propone que el uso de los conceptos almacenados en la memoria mediata (memoria a largo plazo) cuando se haya aplicado la

modificación de los significados de las oraciones de la primera Lengua a los nuevos mensajes en la segunda Lengua.

Salvo, por ciertas condiciones que este modelo tiene cuando es usado para la interpretación, los cuales son:

- La no interpretación de palabras por palabra, sino de una serie de palabras o ideas para transformarlas en productos comunicativos del otro idioma.
- Se requiere de una gran cantidad de tiempo para encontrar el significado de las palabras en el contexto (objeto de referencia), y así manifestar la idea central de la frase y/o la oración.
- Para transformar la idea original a la modificada en la segunda Lengua, se requiere de amplios conocimientos almacenados en la memoria mediata, o que tenga conocimiento profundo del tema que se está interpretando.

- **Modelo COLONOMOS**

Acuñado por la intérprete de Lengua de Señas, Betty M. Colonomos (2015) enfatiza en su modelo el análisis y la evaluación. El análisis para encontrar la idea detrás del mensaje, y poder reestructurar el concepto en el segundo idioma. Y la evaluación, para tener una retroalimentación del televidente silente y evaluar el desempeño del intérprete.

En el caso de este modelo, es muy poco usado debido a que el intérprete no tiene contacto alguno con el consumidor silente, y no podría saber si la emisión de la información transformada es la correcta y la más comprensible.

- **Modelo INTERACTIVO**

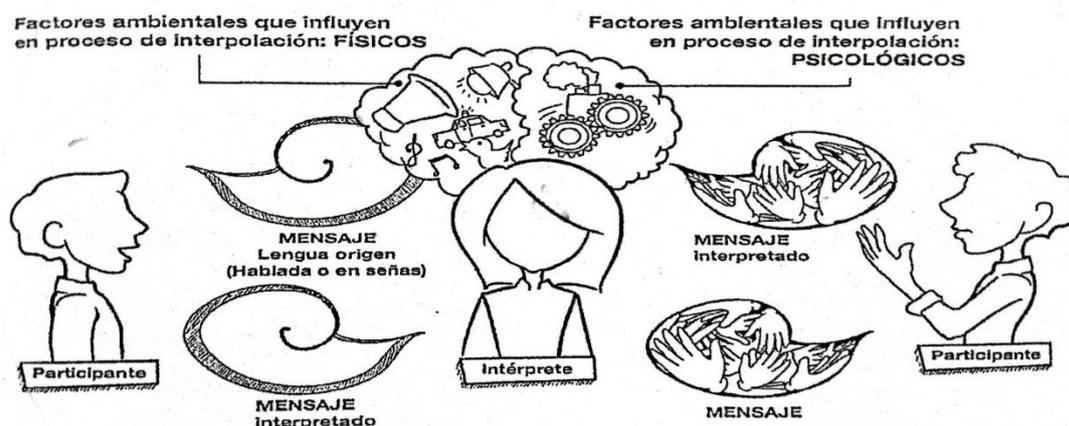
Los teóricos Peña y Magaña (2015) sostiene que dicho modelo no solo considera el mensaje, sino también a los participantes y el contexto en el cual se desempeña la

comunicación. Su enfoque se da en la naturaleza de los agentes de la comunicación (Ego y Alter) y cómo influirá en el desarrollo conceptual del intérprete para transformar la información inicial a una modificada en la segunda Lengua.

También sostiene que los factores físicos afectan la interpretación. Ejemplificando este concepto, se puede señalar que no es lo mismo una interpretación en un ambiente con las luces fuertes y dirigidas al intérprete, que con luces tenues.

Finalmente, el modelo enfoca a que el especialista en la Lengua de Señas debe de hacer ciertos ajustes y modificaciones en la información dirigida a los televidentes silentes para que puedan comprenderla.

Figura 26: Modelo Interactivo de la interpretación
Modelo Interactivo



Fuente: libro “Lo que hace a un intérprete ser intérprete” (2015)

2.1.6 Fallas de la comunicación

Fallas de la comunicación aun con intérprete de Lengua de Señas

Peña y Magaña (2015), sostienen que uno de los factores que ocasiona la falla de la transmisión de la información hacia el televidente silente es el poco manejo del Bilingüismo (español oral – Lengua de Señas), que está ligado al cambio de código (Code Switch) que es el dominio nativo de ambos idiomas y que puede transformar los productos

comunicativos sin ningún problema, siendo una de las características que un intérprete de Lengua de Señas debe dominar a la hora de interpretar una noticia.

Sin embargo, otros elementos también entran a tallar a la hora de analizar los vacíos comunicacionales como los que se desmenuzarán en este acápite.

- **Por etapas de interpretación**

Percepción

Peña (2015) manifiesta que El intérprete de Lengua de Señas, cuando no puede captar el mensaje a través de sus sentidos, puede verse afectado en el proceso de interpretación, a su vez que otras acciones no coadyuvan en la aplicación eficaz de la transformación del mensaje, que puede ser causado por estos factores:

- Iniciación inmediata de la interpretación, sin dejar suficiente tiempo para que pueda interiorizar la palabra o la frase y formar una idea coherente en el otro idioma.
- No oír de manera clara el mensaje por parte del actor Ego (emisor), acudiendo a interpretaciones inexactas y ambiguas en el significado del mensaje.
- Comprensión de la palabra, pero no del mensaje. Esto ocasiona que en ciertos enunciados la palabra sea homógrafa y homófona, pero de significados distintos, el intérprete entienda el significado erróneo y transforme el mensaje totalmente distinto del que el actor Ego está señalando.

Análisis y comprensión

Es bien sabido que incluso nativos parlantes de un idioma específico difícilmente lograrán una comprensión exacta del mensaje recibido si no domina los conocimientos ni

antecedentes requeridos que están ligados al tema del que se trata, igualmente aplicable para el intérprete y su dominio conceptual sobre la materia en cuestión.

Si el intérprete de Lengua de Señas no domina el significado de alguna palabra oral o de alguna seña y no entiende el contexto en el cual es usada la palabra oral y/o la palabra signal, poco o nulo éxito tendrá a la hora de interpretar la esencia del mensaje.

Visualización

Peña (2015) argumenta que en esta etapa el intérprete comprende y extrae la idea del mensaje, solo dejando la esencia, para sintetizarla y expresarla con sus propias palabras, siendo capaz de unir la idea principal con nuevos elementos para transformarlo en un nuevo mensaje decodificado.

Empero, la nueva información puede generar nuevas complicaciones que el intérprete no visualizo a la hora de transformarla, como una ambigüedad en la idea central del nuevo mensaje, omisión de información relevante para la comunidad receptora, nula visión en la identificación de brechas culturales y de su poca capacidad para disminuirlas.

Reestructuración

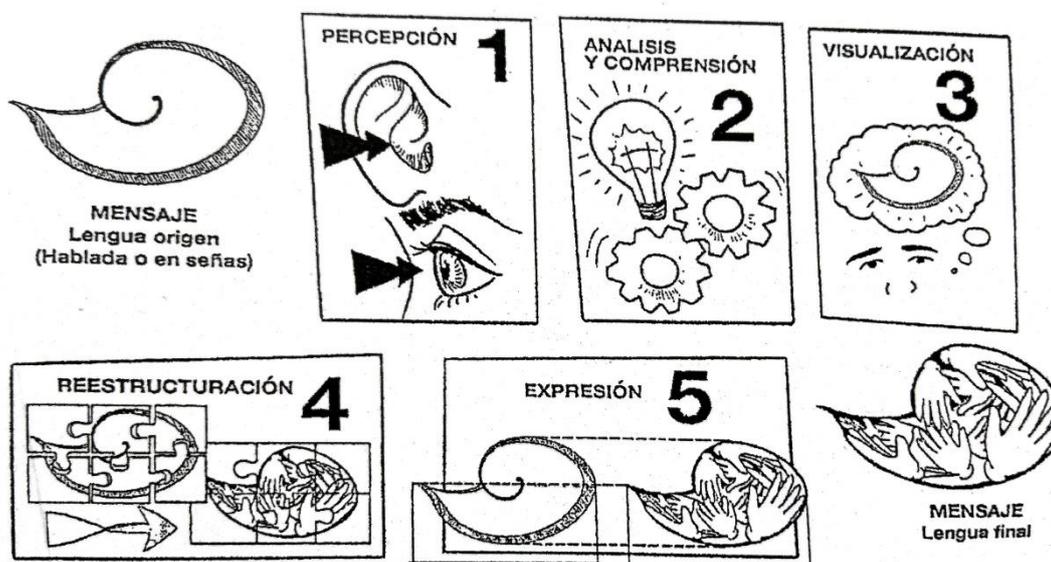
Peña (2015) señala que el intérprete debe tener una riqueza de palabras signantes a la hora de encontrar las nuevas equivalencias que acompañen a la idea central del mensaje y generar un nuevo mensaje con la misma idea central del mensaje del idioma original.

La limitante que existe en muchos intérpretes es el poco conocimiento de equivalencias de los dos idiomas influyendo en la fluidez de la interpretación, y el poco conocimiento de la segunda cultura para cerrar la brecha comunicacional, o por lo menos disminuirla entre estas dos culturas.

Expresión

Peña (2015) refiere que existen algunos vacíos comunicacionales cuando se interpreta de un idioma a otro, pero el especialista en la transformación de los mensajes de los dos idiomas no puede ver si el televidente silente comprende el mensaje interpretado o no, o le genera otro tipo de idea muy diferente de la idea central del mensaje decodificado y transmitido vía la pantalla chica.

Figura 27: Etapa de Interpretación



Fuente: libro Lo que hace un intérprete ser intérprete (2015)

- Por la posición del intérprete en la pantalla de la tv (fallas técnicas)

Paliza (2001) argumenta que la falla más preponderante en el proceso de comunicación que se da entre el conductor/reportero, intérprete y televidente silente es el tamaño y posición que ocupa el actor bilingüe en la pantalla, siendo el factor técnico que determina que la persona sorda no pueda comprender las configuraciones señales y formular la idea que el programa espera que el televidente capte.

En la legislación de radio y tv en el Perú, no existe norma ni reglamento que regule el tamaño y la posición de los facilitadores bilingües en los programas de televisión, ahondando más la reducción de la capacidad y comprensión comunicativa de la mayoría

de los miembros de la comunidad sorda Peruanas (estrictamente de los sordos que viven en la región del Cusco), en especial los sordos de las regiones más desiguales, hablando en aspectos de accesibilidad comunicativa.

Un claro ejemplo de una buena implementación de la posición del intérprete de Lengua de Señas en la televisión, es lo estipulado en la norma UNE 139804:2007, que regula los lineamientos que los programas noticiosos deben seguir para la implementación de la Lengua de Señas y el tamaño que debe tener el intérprete en la pantalla chica.

Figura 28: Distribución del intérprete en la pantalla de la televisión

		POSICIÓN DEL INTÉRPRETE DE LENGUA DE SEÑAS

Fuente: Norma UNE 139804:2007

- **Por la desidia de los dueños de los canales de tv**

En la tesis de licenciatura de Eduardo Pablo Rivera y Jhonny Jovan Valle Ayuque (2021) de la Universidad Tecnológica del Perú, entrevistaron al periodista Guillermo Noriega, director y productor del noticiero TV Perú, quien señaló que la ausencia de intérpretes de Lengua de Señas en los programas de televisión es debido a que tapan parte importante de las imágenes que emiten, y que ello ocasiona que el televidente cambie de canal para evitar ruidos visuales.

2.1.7 Utilización del código

Según datos del INEI del censo nacional 2017, en el Perú existen más de 582 mil 209 personas con alguna discapacidad auditiva, de los cuales el 33.7% de la misma población tiene dificultad para comprender los mensajes televisivos aun con un intérprete de Lengua de Señas. Sin embargo, ese mismo porcentaje señala que es fundamental el trabajo del artista bilingüe para a través de él, poder informarse y enterarse de la realidad de su entorno.

Según Serrano (2020) en su tesis de licenciatura de la Pontificia Universidad Católica de Ecuador sostuvo que si las casas televisoras no implementan herramientas inclusivas en favor de la comunidad sorda (puede ser la de interpretación de Lengua de Señas o el subtítulo), estarían vulnerando el derecho al acceso a la información.

Cada actor de este proceso comunicativo tiene funciones específicas y roles que asumen para que pueda existir la comunicación, y a su vez como utiliza el código signante en nuestra sociedad, los cuales resaltan dos en específico, el intérprete y el sordo.

- Por el intérprete

El intérprete de Lengua de Señas, al saber que es un puente entre la comunidad oyente y la comunidad sorda, toma un rol preponderante en la interacción y cierre de brechas comunicativas, fortaleciendo los lazos culturales que unen a ambas comunidades.

Un claro ejemplo de este trabajo de hermanamiento entre ambos mundos, es la función de intermediarios que fungen los hijos de padres sordos o CODAS (Child Of Deaf Adult – Hijos de Padres Sordos) en distintos espacios de interacción entre los parlantes orales y los parlantes signantes como en terapias psicológicas, atenciones médicas, procedimientos judiciales, denuncias, atenciones en eventos escolares, reuniones sociales, entre otras.

- **Por el sordo**

Una característica dentro la comunicación que coadyuva al análisis del nivel de comprensión del televidente silente sobre los contenidos en los programas de televisión, es la retroalimentación y como la comunidad sorda cusqueña pueda asimilar y dar el mensaje a sus semejantes más cercanos, ya sea a sus familiares, amigos, conocidos, u otros.

La relevancia de la información para la comunidad sorda es fundamental, tanto así que es considerado como derecho fundamental el acceso a la información para la supervivencia de la persona silente. Un claro ejemplo es la desinformación que causo la muerte de una persona sorda en Chile en medio de las protestas en el año 2020, pudiendo evitar este lamentable deceso si en los noticieros hubieran informado con intérprete de Lengua de Señas.

Entonces, para la comunidad sorda, sobre todo la cusqueña, es importante informarse de distintos medios de comunicación, especialmente de la televisión, porque ellos ya no lo toman como una cuestión de alimentarse comunicativamente de los acontecimientos que ocurren en nuestro entorno, sino como un derecho fundamental para la subsistencia en nuestra sociedad.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

Clasificadores: Señas basadas en movimientos corporales con el agregado de gestos faciales, basados en el arte del mimo (Reyes, 2007).

Comunidad sorda: Grupo social de personas con una discapacidad auditiva, unidas e identificadas por el manejo de un elemento idiomático, la Lengua de Señas.

Comprensión del mensaje: Capacidad de una persona para crear una imagen mental a partir de la recepción del mensaje por parte de un interlocutor.

Comunicación: Es la interacción entre dos o más seres vivos que comparten mensajes para un fin determinado (Serrano, 1981)

Discapacidad: Condición o estado físico, intelectual o psicosocial en el cual un individuo sufre alguna carencia para desarrollar de manera óptima sus capacidades de manera independiente en una comunidad o sociedad

Discapacidad auditiva: Condición o estado en el cual el individuo sufre sordera de nivel hipoacusico o profundo, que lo obliga a interactuar con las personas usando otros medios de comunicación como la escritura, la lengua de señas, entre otros.

Intérprete de Lengua de Señas o busto parlante: Persona que conoce el uso de la Lengua de Señas, que transforma y decodifica el mensaje oral en señal, de manera bidireccional.

Lengua de Señas Peruanas: Código idiomático que es usado por la comunidad sorda, y en menor medida por oyentes.

Mensaje: Conjunto de ideas, conceptos, datos o concepciones que juntos forman una idea general (Zayas, 2011).

Televisión: Medio de comunicación masiva que consiste en transmitir el mensaje a través de la imagen y sonido a distancia, que simula movimientos¹² y que emplea un mecanismo de difusión para generar un impacto en los televidentes a través de los contenidos audiovisuales (Magda, 1984).

Silente: denominación que se le otorga a la persona que no puede comunicarse de manera oral y usa otros medios de comunicación (Paliza, 2001).

2.3 ANTECEDENTES EMPÍRICOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.3.1 **Ámbito internacional**

Acosta (2017) Tesis de pregrado titulada: *“Espacios informativos de la televisión y su interpretación en Lenguaje de Señas”* de la Universidad Técnica de Ambato. Su objetivo fue establecer si hay tergiversación del contenido en los mensajes que se emite a través del lenguaje de señas en los informativos televisivos, elaborado bajo un estudio de carácter cualitativo, cuantitativo y de tipo exploratorio, como instrumento el grupo focal y su población fueron las personas sordas de la provincia de Ambato (1435) con una muestra de 303 personas.

Resultados: de las 303 personas sordas evaluadas, el 100% señala que no entienden en gran manera las señas utilizadas en los noticieros locales de los canales de la ciudad de Ambato, y que el tamaño del recuadro del intérprete no es el óptimo para que puedan entender de lo que se está hablando.

Comentario: el estudio y análisis de dicho trabajo de investigación fue relevante debido a que el investigador sostuvo que las personas sordas podrían entender a los intérpretes de Lenguaje de Señas; sin embargo las conclusiones a la que pudo llegar fueron que los televidentes signantes no pudieron comprender los mensajes emitidos por

los noticieros de los canales de Ecuador y por ende existe una distorsión, debido a muchos factores, de los cuales dos sobresalen: la falta de una buena preparación de los intérpretes de los noticieros y la tergiversación de los sordos a la hora de captar los mensajes transformados por el intérprete, haciendo que no exista una comprensión total de la información emitida.

Sabroso y Utray (2016) investigación titulada: *“La Lengua de Signos en Televisión en España. Estudio de Recepción del año 2016”* de la Universidad Complutense de Madrid, tuvo como objetivo conocer si el modo en el que ofrece este servicio de accesibilidad se aproxima o se difiere de las preferencias de los usuarios, elaborado con un enfoque mixto, con tipo de investigación explicativo, se utilizó la técnica de la encuesta, y el cuestionario como instrumento de investigación. Su población fue conformada por personas sordas del Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española (CNLSE), siendo una muestra de 317 personas.

Resultados: El 65% de las personas encuestadas mostraron su insatisfacción por los horarios en que los canales emiten sus espacios informativos con intérpretes de Lengua de Señas, y un 29,7% de los mismos sostienen que deberían incorporar más especialistas en programas de género informativo. Y cuando se les consultó sobre la preferencia de lugar del interprete en la pantalla de televisión, el 80% de los consultados manifestaron que la interpretación debería ser la imagen principal y que sea acompañando por imágenes referenciales, pero que no resten relevancia a la interpretación de Lengua de Signos Española.

Comentario: La investigación llega a la conclusión de que a pesar de que la interpretación de la Lengua de Señas Españolas está dirigida a personas sordas, la forma en que se presta este servicio no se ajusta a las preferencias de la comunidad silente,

además que existe una discrepancia entre las preferencias expresadas por los usuarios de la Lengua de Señas Españolas y el servicio dado por los canales televisivos, lo cual refuerza las hipótesis planteadas en esta tesis.

Franco y Contento (2012) Tesis titulada: ***“Determinación del conocimiento sobre la interpretación del Lenguaje a Señas en los habitantes de Guayaquil con la propuesta de un segmento televisivo”*** de la Universidad de Guayaquil, propusieron en su objetivo analizar el sistema de comunicación en el sector laboral y educativo, basado en el lenguaje de señas. El trabajo tuvo un enfoque cualitativo de tipo exploratorio y descriptivo, la cual utilizó como técnica la encuesta, y como instrumento de recolección de datos el cuestionario. Su población de estudio fue la población de Guayaquil (1'331'333) con una muestra de 384 personas.

Resultados: De las 384 personas encuestadas, el 77% señala que si tuvieran un compañero de trabajo, estudios, o de otra índole social no se comunicarían porque no sabrían cómo hablar con la persona sorda. Otro de los datos relevantes fue que el 93% de los consultados señalaron que pueden mejorar la comunicación con las personas sordas si pudieran aprender la Lengua de Señas de su ciudad. Y el 77% de los encuestados manifiestan que están de acuerdo que en la televisión exista un segmento que eduque a la población sobre la Lengua de Señas Ecuatorianas para poder incluir de mejor manera a los sordos de su ciudad.

Comentario: se concluyó que a pesar de que haya leyes que favorezcan a la persona sorda, no ayudó de manera sustancial el incremento de la participación de la comunidad sorda, y que se debe trabajar de manera conjunta con los actores principales de la prensa y medios de comunicación para que se cree un segmento informativo

exclusivamente en Lenguaje de Señas, siendo que los canales del estado deben implementar espacios televisivos exclusivamente para los televidentes signantes.

La conclusión que llegaron los investigadores anteriores sustenta la hipótesis específica 2 de esta tesis, el cual argumenta que la comunidad sorda no comprende los mensajes de los noticieros por el bajo nivel educativo que tienen y la poca predisposición de la comunidad cusqueña por incluirlos y ayudarles en la mejora de su calidad de vida.

2.3.2 Ámbito nacional

Valle y Pablo (2020); Tesis de pregrado titulada: *“Nivel de comprensión de los contenidos en Lengua de Señas Peruanas en programas periodísticos de señal abierta en la población con discapacidad auditiva en la ciudad de Lima en 2020”* de la Universidad Tecnológica del Perú, tomó como objetivo conocer cuál es el nivel de comprensión de los contenidos noticiosos en lengua de señas peruana de los programas Segunda Edición de TV Perú y 90 Mediodía de Latina, según la población de personas con discapacidad auditiva que vive en Lima en el 2020, la cual estuvo bajo el enfoque cualitativo y un diseño de tipo descriptivo, utilizando como técnica de recolección de datos la entrevista y la encuesta, y como instrumento el cuestionario. Su población de estudio fue la población con discapacidad auditiva de la ciudad de Lima (144'000) con una muestra de 46 personas sordas.

Resultados: el 69,6% de los encuestados respondieron que las noticias emitidas con intérprete de Lengua de Señas Peruanas si influyen en las decisiones que tomen en su vida diaria, y de las 46 personas, el 60% argumenta que entiende con facilidad la interpretación del especialista del noticiero central del canal TVPerú frente a un 37% de personas que entienden las noticias con interprete en el canal Latina.

Si se habla del tamaño del cuadro del intérprete, el 43,5% señala que debería agrandarse el recuadro debido a que no pueden captar bien las señas ni los movimientos del intérprete. En cuanto a otras alternativas de acceso a la información, un 60,9% de los encuestados manifiesta que usa las redes sociales, frente al 13% que lee diarios, revistas u otra fuente de información impresa.

Comentario: la tesis mencionada tiene relación y relevancia con este trabajo de investigación debido a que llegaron a la conclusión de que la comprensión de los mensajes en los medios de información que usan intérpretes de Lengua de Señas es deficiente, dificultando la accesibilidad de la comunidad sorda limeña para acceder a la información a través de los programas noticiosos, el mismo fenómeno que ocurre con los medios de información y los sordos de la ciudad del Cusco.

Peralta (2020) Tesis titulada: La interpretación de la Lengua de Señas Peruanas de la secuencia “Sin Límites” del programa “Sin Barreras” emitido durante mayo-junio/2019 en Chiclayo de la Universidad Cesar Vallejo, busco en su objetivo general comprobar si la interpretación en lengua de señas peruana de la secuencia “Sin límites” del programa “Sin barreras” emitido durante mayo-junio/2019 presenta los parámetros de calidad de la interpretación simultánea, bajo un enfoque mixto, de tipo descriptivo y con un diseño de investigación no experimental. La técnica de investigación utilizada fue la observación, y el instrumento de recojo de datos que se elaboró fue una lista de cotejo.

Resultados: lo que se encontró en los números hallados en la lista de cotejo previamente elaborado fue que de los 8 videos que visualizaron para evaluar criterios y aspectos de la interpretación, el 100% de la interpretación del especialista que sale al aire en el programa televisivo no usa señas autóctonas de la región de Chiclayo, sin embargo si es comprensible en un nivel estándar a nivel macro lingüístico.

Por otro lado, el 87,5% de los 8 videos visualizados si ve vislumbra una velocidad aceptable de la interpretación, y un 62,5% de los mismos, se observa que las expresiones fáciles no están acorde a las palabras que el presentador o la noticia emite, ocasionando confusión en el televidente signante.

Comentario: para esta tesis es relevante las conclusiones que llega dicho trabajo de investigación, debido a que se pudo concluir que la interpretación de la Lengua de Señas es inexacta y que a veces se usa muchos términos y señas de otra región, dificultando más la comprensión de mensajes por parte de la comunidad sorda de otras regiones y/o provincias; y que se debe implementar normas de buenas prácticas de interpretación en programas de televisión, sobre todo en los informativos.

Fernández y Retamozo (2021) Tesis titulada: *“Análisis comparativo del Lenguaje de Señas en dos programas periodísticos de Latina Televisión y TV-Perú durante Setiembre, 2021”* de la Universidad Cesar Vallejo, de la cual su objetivo general era analizar el lenguaje de señas de los programas periodísticos de Latina Televisión y de TVPerú, la cual se desarrolló bajo el enfoque cualitativo y de diseño de investigación etnográfico. Las técnicas de investigación utilizadas fueron la observación y la entrevista. Los instrumentos empelados para el trabajo de investigación fueron un cuestionario y una ficha de observación.

Resultados: los investigadores sostuvieron que en el programa periodístico del canal Latina Televisión no se aplicó la Lengua de Señas, todo lo contrario, en el canal del estado TVPerú. Además, el espacio en donde el intérprete puede hacer las señas dentro de la pantalla, en caso de Latina Televisión no es la adecuada, pero en el caso de TVPerú si es adecuado y agradable al ojo del televidente silente.

Comentario: en el trabajo de investigación, se llegó a la conclusión de que el intérprete de Lengua de Lenguaje de Señas desempeña un rol relevante en el acceso a la información emitida en los programas de noticias de la televisión, debido a que manejan elementos lingüísticos propios del idioma y/o cultura sorda, siendo muy relevante para esta tesis de investigación.

2.3.3 Ámbito local

Bedollas y Pinto (2022) Tesis titulada: “Los mensajes radiofónicos y la visibilización de las personas con discapacidad en el distrito de Santiago – Cusco – 2020” de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, busco con el objetivo general fue determinar qué estaciones radiales del Cusco difunden contenidos que contribuyen a la visibilización de las situaciones que enfrentan las personas con discapacidad en el distrito de Santiago, la cual fue elaborada bajo un enfoque cualitativo, de tipo descriptivo y con un diseño de investigación no experimental. La técnica utilizada para la investigación fue la encuesta y el instrumento de recojo de datos usado fue el cuestionario. Su población de estudio fueron los habitantes del distrito de Santiago (94’756) con una muestra de 100 personas.

Resultados: de las 100 personas encuestadas, 98% sostuvo que consume medios de información para poder enterarse del acontecer local, nacional e internacional. 54% de los preguntados manifestaron que tienen algún familiar, amistad o conocido con discapacidad, y que el 60% no ha escuchado últimamente noticias sobre personas con discapacidad en los medios tradicionales cusqueños.

Comentario: concluyeron que los medios de información radiales que funcionan en Cusco no incluyen a las personas con discapacidad y/o no tocan temas referidos a la discapacidad, vulnerando el derecho al acceso a la información para que la comunidad

invidente (persona con discapacidad visual) pueda conocer la realidad y convivir con la misma, cargando su limitación y buscando soluciones para hacer de su vida, levemente llevadera.

CAPÍTULO III

3 HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1 Hipótesis general

La Lengua de Señas Peruanas aplicada en el programa televisivo “Control Ciudadano” del canal Inpecable no contribuye significativamente a la comprensión de mensajes y por ende a la inclusión social de la población con discapacidad auditiva de la provincia del Cusco.

3.2 Hipótesis específicas

HE1: La implementación de la Lengua de Señas Peruanas por parte del programa televisivo “Control Ciudadano” del canal Inpecable y de la especialista de la interpretación es ineficiente.

HE2: El nivel de comprensión de mensajes a través de la Lengua de Señas Peruanas en el programa televisivo “Control Ciudadano” es deficiente.

3.3 Identificación de las variables e indicadores

3.3.1 Variable independiente

Lengua de Señas

3.3.2 Variable dependiente

Comprensión de mensajes

3.4 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 1. Operacionalización de variables

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
VARIABLE INDEPENDIENTE (VI) Lengua de Señas	Uso de las señas estructuradas	Cantidad de señas usadas a partir del Español signado Nivel de uso de señas complejas
	Uso de señas estándar	Nivel de uso de los clasificadores Cantidad de uso de señas no gramaticales (dialecto)
VARIABLE DEPENDIENTE (VD) Comprensión de mensajes	Retroalimentación del televidente sordo	Porcentaje de comprensión de mensajes con Lengua de Señas Porcentaje de comprensión de mensajes con las imágenes de apoyo Porcentaje de comprensión de mensajes con palabras

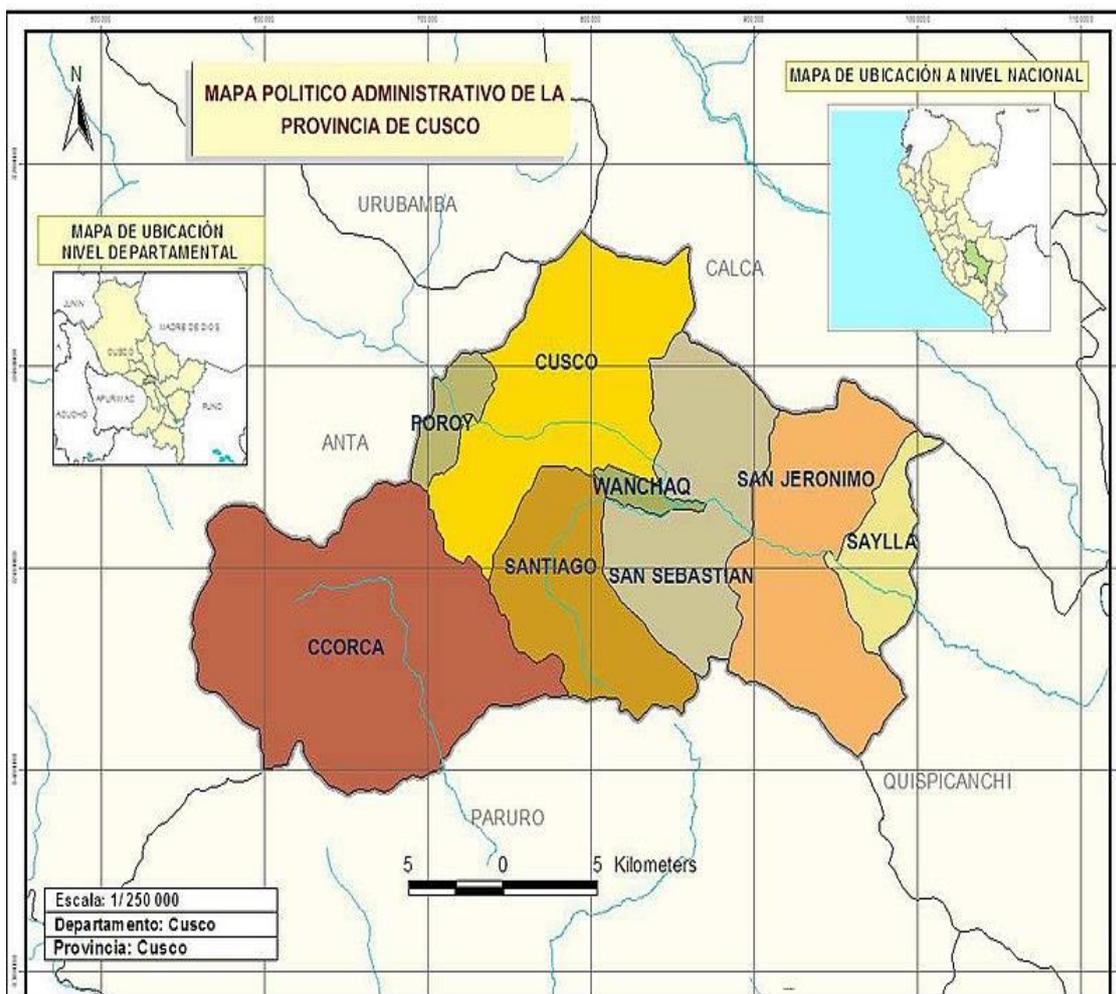
CAPÍTULO IV

4 METODOLOGÍA

4.1 **Ámbito de estudio: localización política y geográfica**

La ciudad del Cusco es una de las trece provincias de la región del Cusco, ubicada en la zona sur del Perú. La provincia consta de una superficie de 617 km², cuya cantidad de habitantes es de 447 mil 588 habitantes. Esta jurisdicción está conformado por 8 distritos que son: San Sebastián, Santiago, Wánchaq, Poroy, San Jerónimo, Cusco, Saylla y Ccorca. Limita con las provincias de Calca y Urubamba en el norte; por el este con la provincia de Quispicanchi y Anta; y por el sur con la provincia de Paruro.

Figura 29: Mapa del Cusco



Fuente: Provincia del Cusco – Wikipedia, la enciclopedia libre

4.2 Tipo y nivel de investigación

4.2.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación que se aplica a la tesis es exploratorio debido a la novedad y a la poca exploración de la relación que existe entre un idioma inclusivo y los medios de información en toda la zona sur del Perú, además que se basa en un enfoque mixto, pues se precisa que para comprender la relación de la aplicación de un idioma y la televisión, no solo se estudia el comportamiento y las reacciones de los sujetos a evaluar, sino también cuantificar el nivel de comprensión de mensajes a través de datos estadísticos.

4.2.2 Nivel de investigación:

En cuanto a nivel de investigación, el trabajo de tesis aplica el nivel explicativo porque busca explicar las complejidades y las relaciones que existen cuando se aplica un idioma en un programa de televisión y como afecta esta relación a la comprensión de mensajes, y de carácter aplicativo debido a que busca proporcionar información novedosa y relevante para nuevos campos de estudio, con su consecuente propuesta para el estudio de los cambios de resultados a partir de la afectación del estado de los fenómenos investigados.

4.2.3 Diseño de investigación

El estudio es no experimental debido a que solo se observa el fenómeno social, aunque propone una propuesta para poder modificar una de las variables, por consiguiente la realidad y los fenómenos que la rodean.

4.2.4 Área de investigación

El Centro Educativo Básico Alterno Humberto Luna, del distrito de Cusco, provincia y región Cusco.

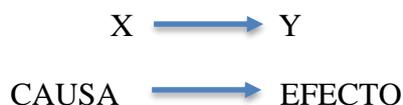
4.3 Población de estudio

La población sujeta a estudio es la comunidad sorda cusqueña de la ciudad del Cusco, mayores de 14 años, y con un aproximado de 150 personas. (Dato recabado del Censo Nacional 2017, tomo 1, cuadro 2.16, página 38: *Personas que hablan la Lengua de Señas como Lengua materna*)

4.4 Universo y tamaño de muestra

Para el trabajo de investigación se tomará en cuenta un universo de 12 personas, las cuales representan el 8% de la población total, con sus respectivos suplentes, mediante la técnica de la entrevista y el grupo focal con un muestreo probabilístico con los siguientes parámetros a considerar: por edad, sexo, nivel académico, accesibilidad a medios de comunicación como la televisión.

Muestra aleatoria simple, sin reposición, con el siguiente diseño explicativo:



A diferencia de la utilización de un método para la medición del tamaño de muestra, el instrumento grupo focal recomienda evaluar máximo a 12 personas para no perder la calidad de las respuestas ni que se evidencie ambigüedad ni vicio alguno en las respuestas de los estudiados. Por ende, la fórmula utilizada para determinar la cantidad óptima de participantes en el estudio fue la regla de tres simples:

150 ----- 100%

12 ----- 8%

4.5 Técnicas de recolección de información

Para la recolección de datos, se usarán la técnica Entrevista, y dentro de esta técnica, se usarán como instrumentos el grupo focal dirigido a la participación de las 12 personas sordas escogidas en la muestra; y la entrevista va dirigida a especialistas en la materia de la interpretación.

4.6 Técnicas de análisis e interpretación de la información o datos

El método de análisis de datos, ya que se haya obtenido toda la información y data relevante, serán analizadas en forma cuantitativa y cualitativa, verificando la validez y/o veracidad lograda mediante los instrumentos de medición y se presentarán los resultados correspondientes.

CAPÍTULO V

5 RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1 Resultados generales de la investigación aplicando el grupo focal

5.1.1 Características socio-lingüísticas de los participantes del grupo focal

Para la investigación de la veracidad o falsedad de las hipótesis planteadas en la tesis, se aplicó la técnica de la entrevista Grupo Focal, con la participación de 12 estudiantes sordos de nivel secundario del Centro Educativo Básico Alterno nocturno (CEBA) Humberto Luna de la provincia del Cusco, con un rango de edad de 14 a 43 años, arrojando las siguientes características:

Tabla 2. **Sexo de los participantes**

Sexo de los participantes	
- Varones	8
- Mujeres	4
- Total	12

Figura 30: Sexo



Fuente: Paliza, D.

Para el recojo de datos usando técnica grupo focal, participaron 8 personas varones y 4 personas mujeres.

Cabe resaltar que la participación mayoritaria en el grupo focal fueron varones, por motivo de que en el CEBA Humberto Luna la participación estudiantil de personas adultas con discapacidad auditiva es mayoritariamente de género masculino.

Tabla 3. **Participantes que son mayores y menores de edad**

Participantes que son mayores y menores de edad	
- Mayores	9
- Menores	3
- Total	12

Figura 31: Edad



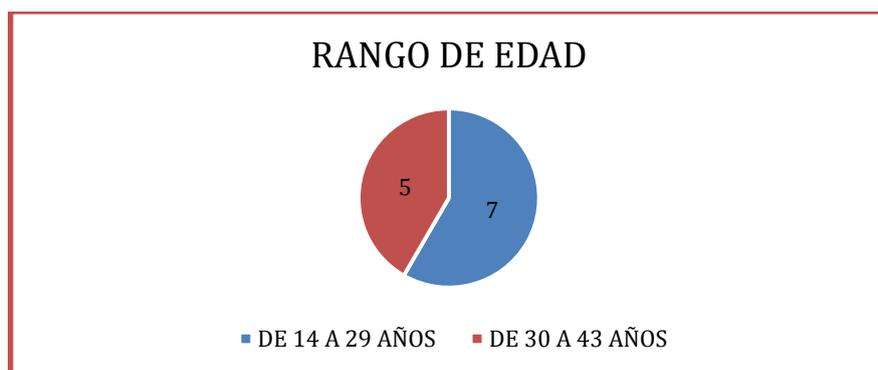
Fuente: Paliza, D.

En el grupo focal, participaron 3 personas menores de edad y 9 personas con la mayoría de edad.

Tabla 4. **Rango de edad de los participantes**

Rango de edad de los participantes	
- De 14 a 29 años	7
- De 30 a 43 años	5
- Total	12

Figura 32: Rango de edad



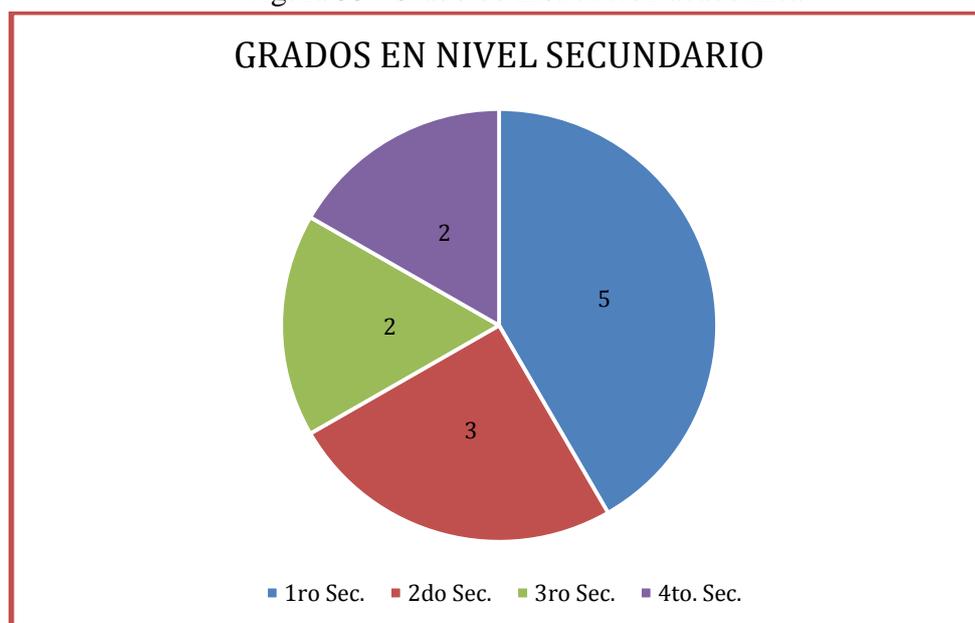
Fuente: Paliza, D.

De los 12 participantes del grupo focal, 7 personas están en el rango de 14 a 29 años, y 5 personas están en el rango de 30 a 43 años.

Tabla 5. **Grado de instrucción académica de los participantes**

Grado de instrucción académica de los participantes	
- 1ro de secundaria	5
- 2do de secundaria	3
- 3ro de secundaria	2
- 4to de secundaria	2
- Total	12

Figura 33: Grado de Instrucción académica



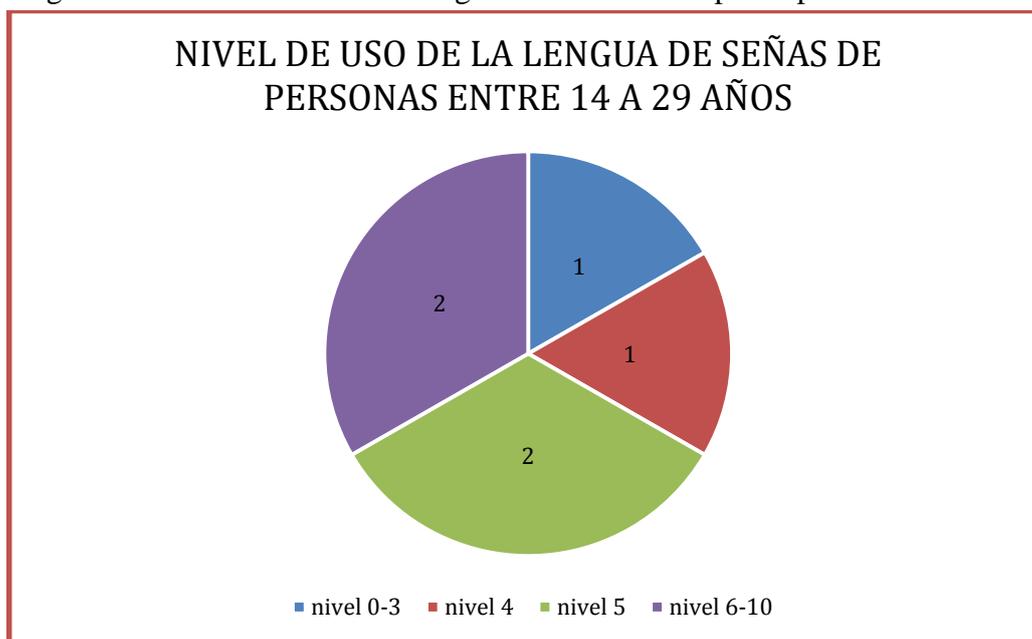
Fuente: Paliza, D.

Los 12 participantes del grupo focal están cursando el nivel secundario, de los cuales 5 personas están en primer grado de secundaria, 2 personas en segundo grado de secundaria, 2 personas en tercer grado de secundaria, y 3 personas en cuarto grado de secundaria, respectivamente.

Tabla 6. Nivel de la Lengua de Señas de los participantes de 14 a 29 años

Nivel de uso de la Lengua de Señas Peruanas de los participantes de 14 a 29 años	
- Nivel de 0 a 3	2
- Nivel 4	1
- Nivel 5	1
- Nivel de 6 a 10	3
- Total	7

Figura 34: Nivel de uso de la Lengua de Señas de los participantes de 14 a 29 años



Fuente: Paliza, D.

Para el análisis de este gráfico, se tomó la escala del 0 al 10, en el cual 0, 1, 2 y 3 equivale nivel muy deficiente; el nivel 4 poco deficiente, 5 nivel regular. Y a partir del nivel 6 para arriba se definir como bueno, óptimo, excelente, y nativo (Mediciones y equivalencias para evaluar a estudiantes sordos, usados por los docentes del Centro Educativo Básico Especial Don José de San Martín de la provincia del Cusco).

Por ello, 7 de los 12 participantes que oscilan entre 14 a 29 años del grupo focal, solamente 3 tienen un nivel bueno para entender la Lengua de Señas Peruanas.

Tabla 7. Nivel de Lengua de Señas de los participantes de 30 a 43 años

Nivel de uso de la Lengua de Señas Peruanas de los participantes de 30 a 43 años	
- Nivel de 0 – 3	0
- Nivel 4	0
- Nivel 5	0
- Nivel de 6 a 10	5
- Total	5

Figura 35: Nivel de uso de la Lengua de Señas de los participantes de 30 a 43 años



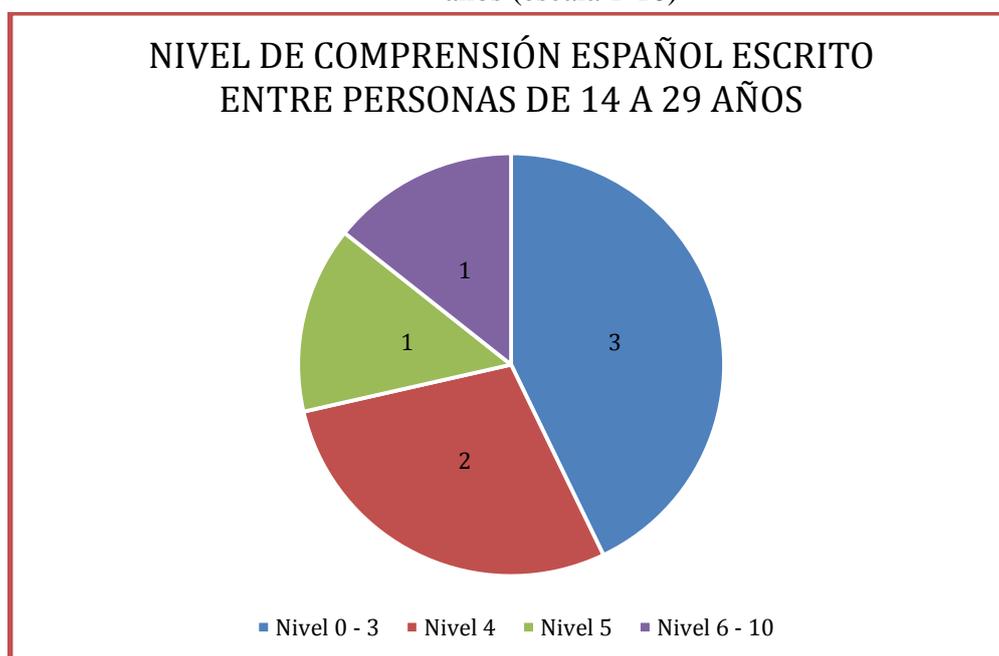
Fuente: Paliza, D.

En cuanto al otro grupo de participantes del grupo focal que fueron 5 de los 12 y que oscilan entre 30 a 43 años, tienen un nivel óptimo para comprender los mensajes impartidos en Lengua de Señas Peruanas (Mediciones y equivalencias para evaluar a estudiantes sordos, usados por los docentes del Centro Educativo Básico Especial Don José de San Martín de la provincia del Cusco).

Tabla 8. **Comprensión del español escrito de los participantes de 14 a 29 años**

Nivel de comprensión del español escrito de los participantes de 14 a 29 años	
- Nivel de 0 a 3	3
- Nivel 4	2
- Nivel 5	1
- De 6 a 10	1
- Total	7

Figura 36: Nivel de comprensión del español escrito de los participantes de 14 a 29 años (escala 1-10)



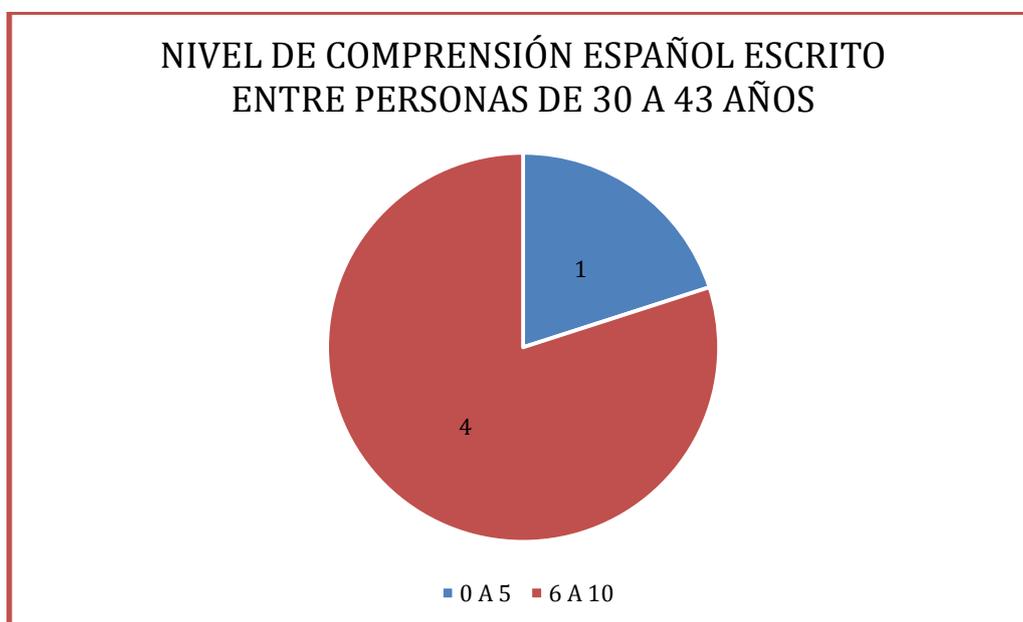
Fuente: Paliza, D.

En cuanto al nivel de comprensión del español escrito, plasmado de manera física y/o virtual, el grupo de los participantes que oscilan entre 14 a 29 años (7), solamente 1 tiene un nivel bueno para entender el nivel mínimo requerido a la hora de leer e interpretar mensajes en el español escrito (Mediciones y equivalencias para evaluar a estudiantes sordos, usados por los docentes del Centro Educativo Básico Especial Don José de San Martín de la provincia del Cusco).

Tabla 9. **Comprensión del español escrito de los participantes de 30 a 43 años**

Nivel de comprensión del español escrito de los participantes de 30 a 43 años	
- Nivel de 0 a 5	0
- Nivel 4	1
- Nivel 5	0
- Nivel de 6 a 10	4
- Total	5

Figura 37: Nivel de comprensión del español escrito de los participantes de 30 a 43 años (escala 1-10)



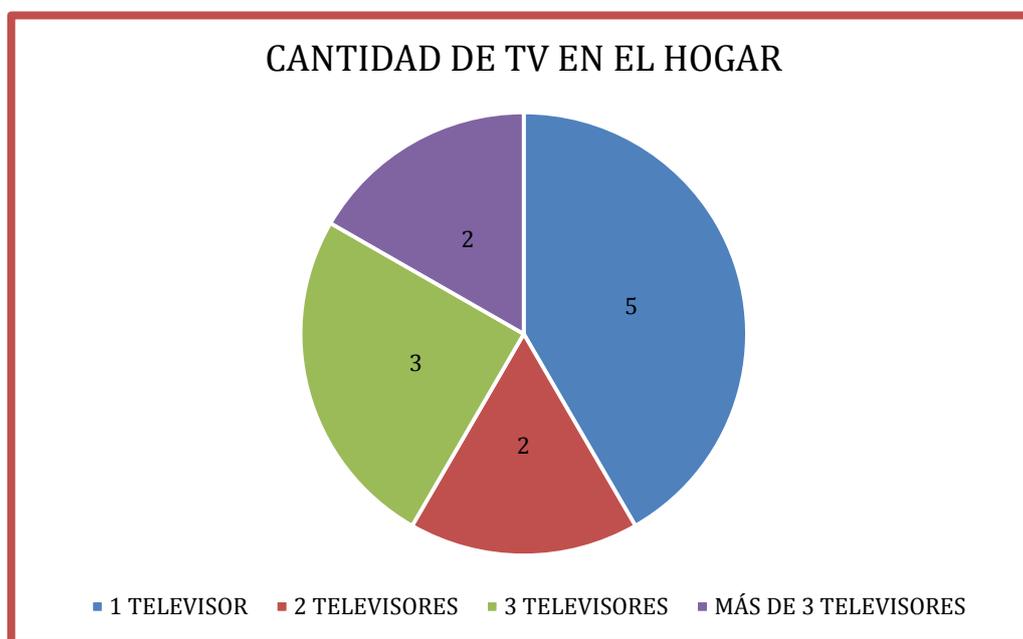
Fuente: Paliza, D.

Empero, el grupo de los 5 participantes que oscilan entre 30 a 43 años, 4 tienen un nivel de comprensión del español escrito aceptable, y que pueden comprender oraciones cortas con uso de palabras simples y conocidas (Mediciones y equivalencias para evaluar a estudiantes sordos, usados por los docentes del Centro Educativo Básico Especial Don José de San Martín de la provincia del Cusco).

Tabla 10. **Cantidad de televisores en el hogar de los participantes**

Cantidad de televisores en el hogar de los participantes	
- 1 televisor	5
- 2 televisores	2
- 3 televisores	3
- Más de 3 televisores	2
- Total	12

Figura 38: Cantidad de televisores en el hogar



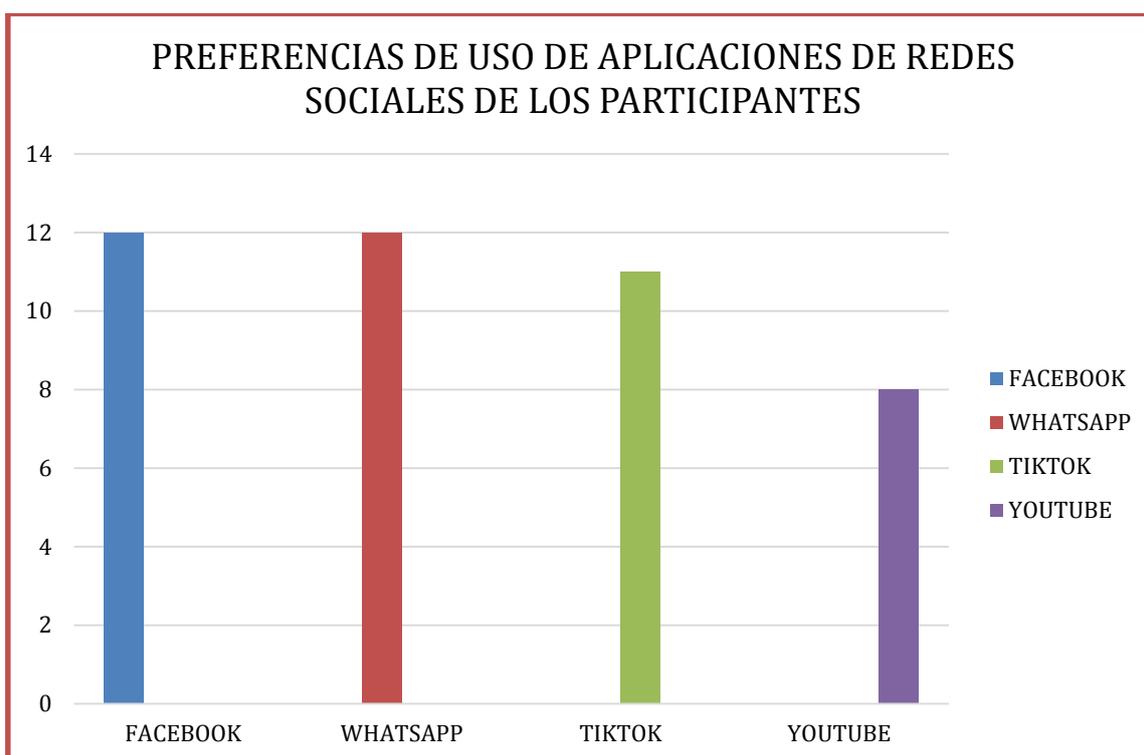
Fuente: Paliza, D.

Ahora, los 12 participantes sostuvieron que tienen al menos un televisor en sus viviendas, de los cuales 5 tienen 1 televisor, 2 tienen 2 televisores, 3 tienen 3 televisores, y 2 tienen más de 3 televisores.

Tabla 11. **Preferencia de uso de redes sociales de los participantes**

Preferencia de redes sociales a la hora de informarse o entretenerse de los participantes	
- Facebook	12
- Whatsapp	12
- TikTok	11
- Youtube	8

Figura 39: Preferencia de redes sociales a la hora de informarse o entretenerse



Fuente: Paliza, D.

Para la respuesta a la interrogante señalada, los participantes solicitaron poder escoger varias alternativas sobre la cantidad de plataformas de redes sociales que usan para informarse, por ello se varió en el puntaje de las alternativas. El último gráfico muestra la que todos los participantes prefieren usar la red social Facebook y WhatsApp para comunicarse y entretenerse. En cambio 11 de los 12 participantes usan la red social TikTok, y solamente 8 personas usan YouTube.

Tabla 12. **Tabla general de los resultados sociolingüísticos**

Particip.	Edad	Grado instrucción nivel Secundario	Nivel uso de la Lengua de Señas Peruanas (escala 1-10)	Nivel comprensión español escrito (escala 1-10)	Cantidad de Tv en casa
Varón 1	43	2do	9	6	1
Varón 2	14	1ro	5	3	1
Varón 3	41	2do	8	6	1
Varón 4	15	1ro	6	4	3
Varón 5	14	1ro	5	4	3
Varón 6	18	4to	5	6	3
Varón 7	19	3ro	6	5	2
Varón 8	40	2do	9	7	+3
Mujer 1	39	1ro	9	7	+3
Mujer 2	19	4to	4	4	2
Mujer 3	30	1ro	7	5	1
Mujer 4	23	3ro	6	5	1

Fuente: Paliza, D.

5.1.2 Resultados de las preguntas del grupo focal concernientes al nivel de comprensión realizado a los 12 participantes

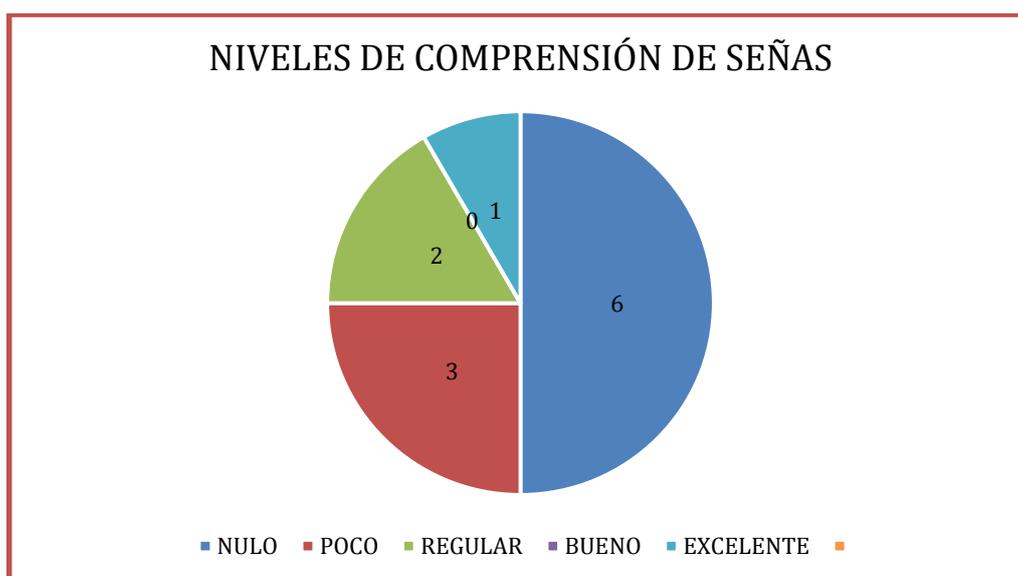
Para la obtención de las respuestas de los participantes en cuanto a la comprensión de los mensajes emitidos en el programa dominical Control Ciudadano, se proyectaron dos notas periodísticas: una de corte política que mostraba la declaración del jefe comercial de Sedacusco sobre un aumento de precio al consumo de agua potable y servicios de alcantarillado, y la otra fue de corte policial que señalaba el robo de un celular a una menor de edad por parte de un sujeto en estado de ebriedad.

Tabla 13. **Comprensión de las dos noticias solamente con la intérprete**

Pregunta 1: ¿Se entiende las dos noticias solamente con la intérprete?	
- Nulo	6
- Poco	3
- Regular	2
- Bueno	0
- Excelente	1
- Total	12

1. ¿Se entiende las dos noticias solamente con el intérprete?

Figura 40: Niveles de comprensión de señas



Fuente: Paliza, D.

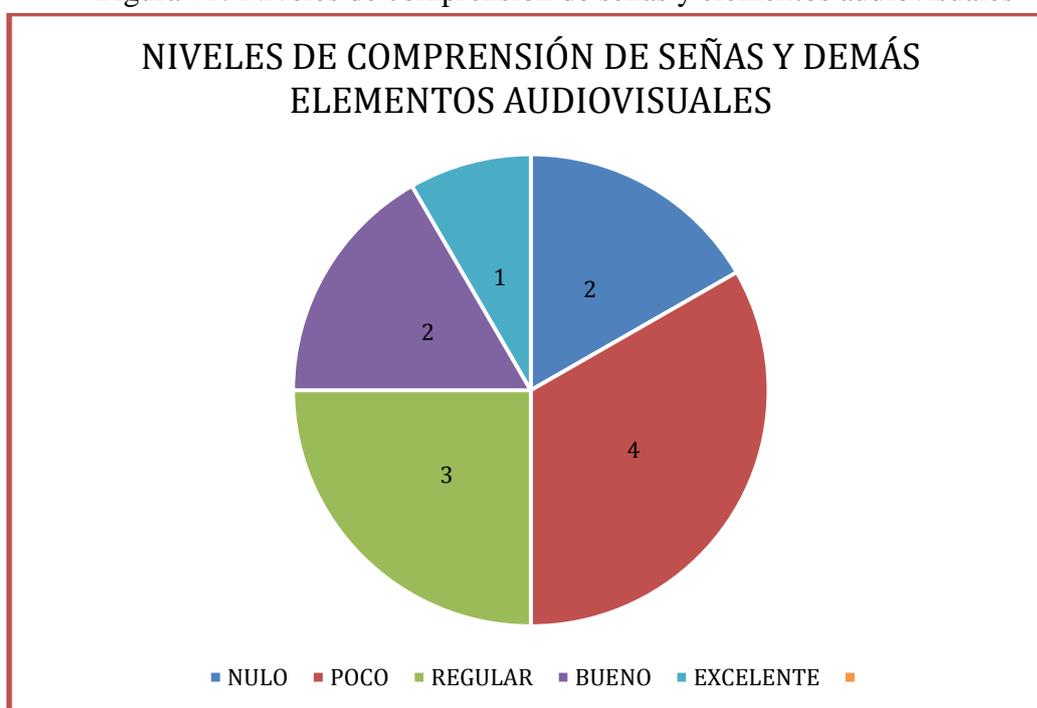
Se mostraron dos noticias, una relacionada a temas de ámbito político, y otro de ámbito policiaco, solamente con la interpretación de la lengua de señas, sin la inclusión de otros elementos audiovisuales a los dos grupos que se realizó el grupo focal. Solamente 1 participante entendió a cabalidad las dos noticias mostradas, mientras que los 11 restantes entendieron poco o nada la interpretación de la facilitadora de lengua de señas.

Tabla 14. **Comprensión de las noticias con los elementos audiovisuales**

Pregunta 2: ¿Ahora con todos los elementos audiovisuales, se entienden las noticias?	
- Nulo	2
- Poco	4
- Regular	3
- Bueno	2
- Excelente	1
- Total	12

2. ¿Ahora con todos los elementos audiovisuales, se entienden las noticias?

Figura 41: Niveles de comprensión de señas y elementos audiovisuales



Fuente: Paliza, D.

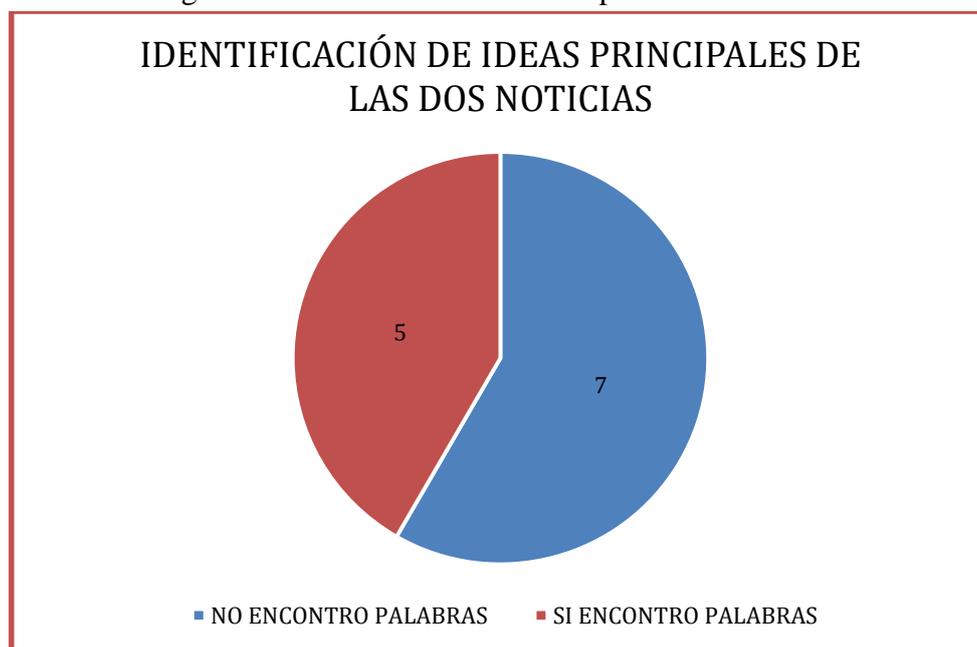
En la siguiente pregunta, los 12 participantes muestran un incremento de la comprensión de los mensajes emitidos en las dos noticias, siendo la noticia policiaca la que mayor nivel de entendimiento tiene por parte de los participantes. El resultado arroja que 4 participantes entendieron de manera general la noticia gracias a los elementos visuales que ayudaron a contextualizar la interpretación, mientras que 3 participantes entendieron de manera regular la esencia de la noticia gracias a las imágenes y a los mensajes en los banners informativos.

Tabla 15. **Identificación de palabras principales de las noticias**

Pregunta 3: ¿Encontró las palabras para identificar de qué se tratan las noticias mostradas?	
- Sí encontró palabras	5
- No encontró palabras	7
- Total	12

3. ¿Encontró las palabras para identificar de qué tratan las noticias mostradas?

Figura 42: Identificación de ideas/palabras de las noticias



Fuente: Paliza, D.

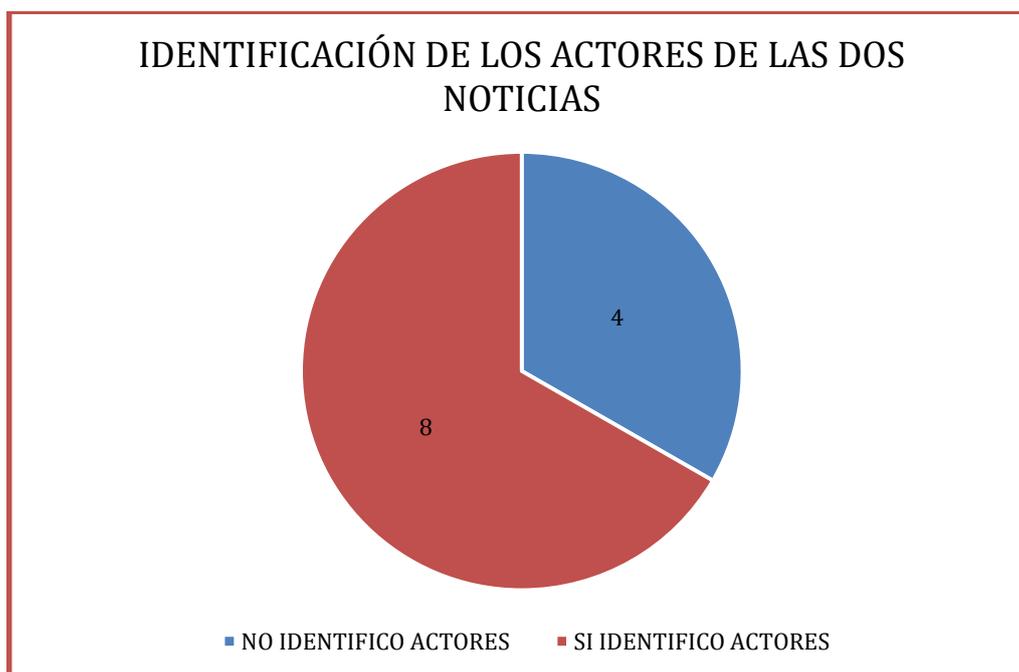
Después de la muestra de las dos noticias (una de corte político y otro de corte policial), 5 de los 12 participantes señalaron que entendieron más la noticia policial que la política, y que identificaron dos palabras que fueron la base para tratar de entender la noticia policial, las cuales fueron *robo* y *celulares*, mientras que en la política descifraron que se estaba hablando de problemas relacionados con el agua y que salía una persona a explicar el problema. Empero, los otros 7 participantes no pudieron identificar palabra alguna de las dos noticias incluso con la interpretación y de los elementos audiovisuales.

Tabla 16. **Identificación de los actores de las noticias mostradas**

Pregunta 4: ¿Quiénes son los actores involucrados de las dos noticias mostradas?	
- Identificó actores	8
- No identificó actores	4
- Total	12

4. ¿Quiénes son los actores involucrados de las dos noticias mostradas?

Figura 43: Identificación de los actores de las dos noticias



Fuente: Paliza, D.

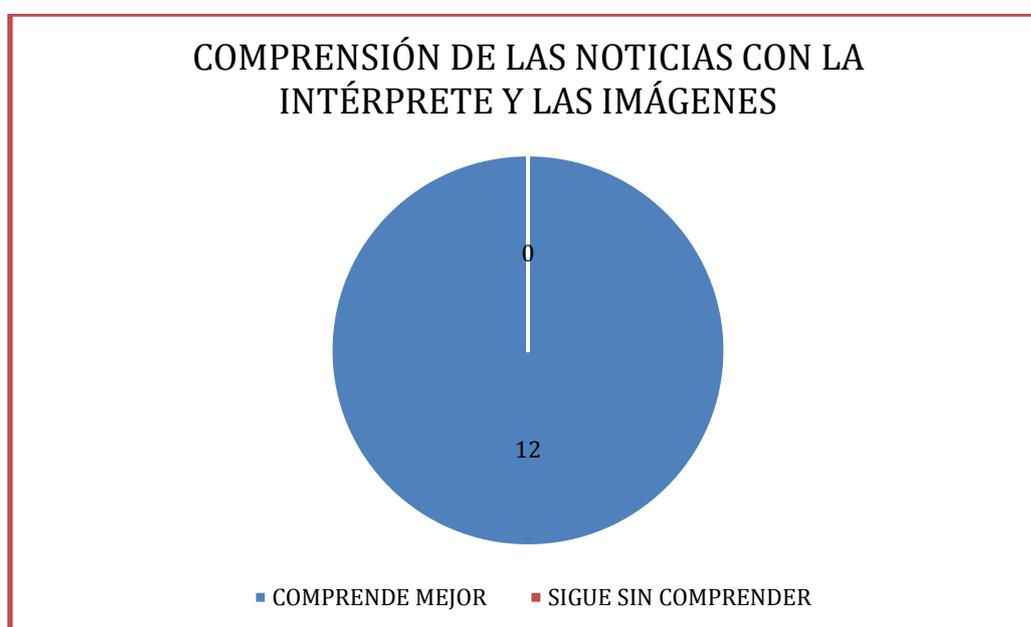
A partir de las dos noticias mostradas con la interpretación y todos los elementos audiovisuales, 8 participantes identificaron a los actores involucrados en las noticias; el de corte político, identificaron al gerente comercial de la empresa prestadora de servicios de agua y desagüe de la ciudad del Cusco (Sedacusco), y el de corte policial, identificaron al delincuente capturado y a sus víctimas de robo agravado.

Tabla 17. **Comprensión de las noticias con la intérprete y las imágenes**

Pregunta 5: ¿La muestra de las noticias con la intérprete y las imágenes ayuda a comprender mejor la noticia?	
- Comprender mejor	12
- Sigue sin comprender	0
- Total	12

5. ¿La muestra de las noticias con la intérprete y las imágenes ayuda a comprender mejor la noticia?

Figura 44: Comprensión de las noticias con la intérprete y las imágenes



Fuente: Paliza, D.

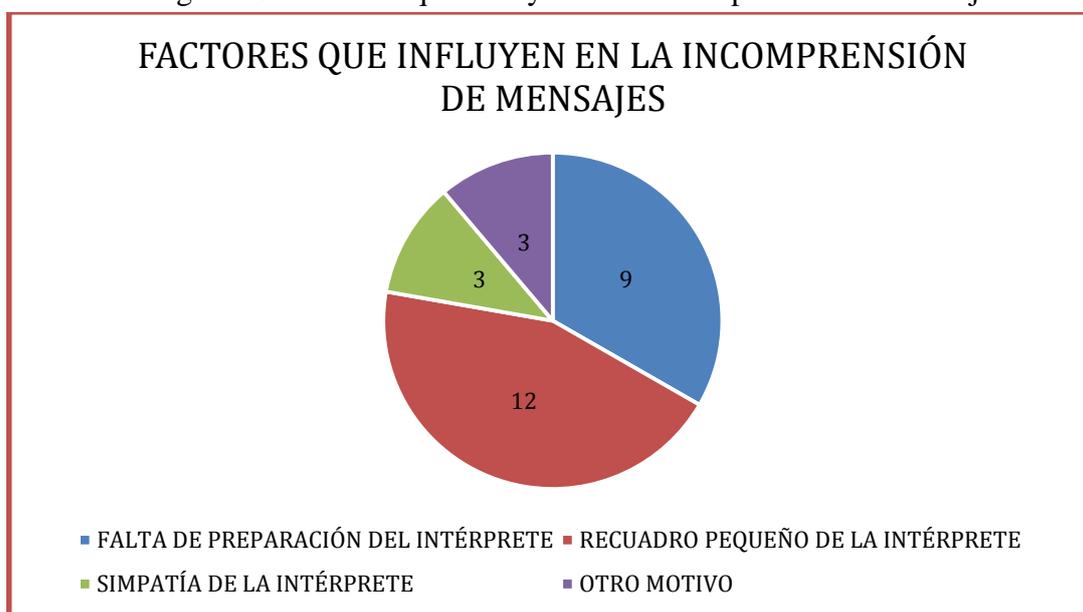
Cuando se mostró las 2 noticias con el intérprete, los 12 participantes afirmaron que comprendieron mejor la noticia, debido a los otros elementos que conforman el producto audiovisual como los textos de los banners, las imágenes referenciales de la narrativa periodística, entre otros.

Tabla 18. Factores que impiden la comprensión de mensajes

Pregunta 6: Si aún no están claras las noticias ¿Cuáles son los factores que impiden la comprensión de mensajes?	
- Falta de preparación de la intérprete	9
- Recuadro pequeño de la intérprete	12
- Simpatía de la intérprete	3
- Otro motivo	3

6. Si aún no están claras las noticias ¿Cuáles son los factores que impiden la comprensión de mensajes?

Figura 45: Factores que influyen en la incompreensión de mensajes



Fuente: Paliza, D.

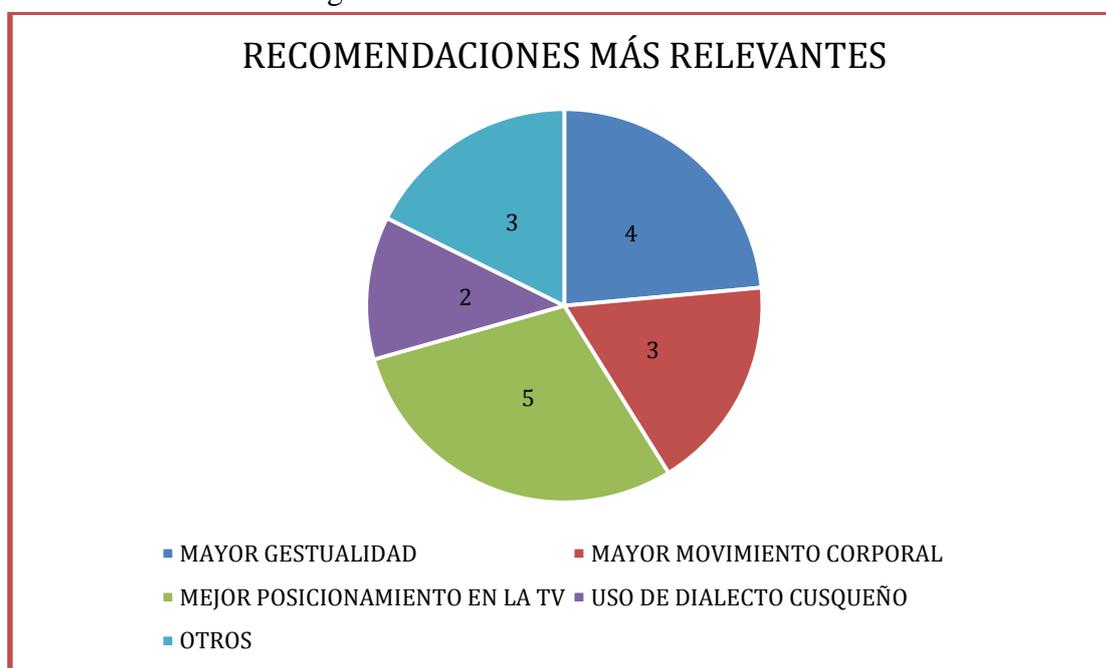
Para desarrollar esta pregunta, los participantes solicitaron poder escoger varias alternativas sobre las razones que no comprenden a la intérprete, por ello se varió en el puntaje de las alternativas. La interrogante anterior trata sobre la comprensión de mensajes a partir de la unión de todos los elementos audiovisuales de la noticia; sin embargo, la respuesta a la pregunta sobre la claridad de la noticia sigue siendo negativa. Las razones de la incompreensión de las noticias mostradas se deben a la falta de preparación de la intérprete para volver el mensaje en una versión amigable, un espacio visual de la intérprete muy reducido, entre otros.

Tabla 19. **Recomendaciones para el mejoramiento del servicio de información**

Pregunta 7: ¿Qué recomendaciones daría para que se pudiera comprender mejor los mensajes de las noticias en la televisión?	
- Mayor gestualidad	4
- Mejor posicionamiento en la televisión	3
- Mayor movimiento corporal	5
- Uso del dialecto cusqueño	2
- Otros	3

7. ¿Qué recomendaciones daría para que se pudiera comprender mejor los mensajes de las noticias en la televisión?

Figura 46: Recomendaciones más relevantes



Fuente: Paliza, D.

Los participantes dieron varios consejos para la mejora del servicio de interpretación de la Lengua de Señas Peruanas en la televisión, de las cuales resaltaron 3, que fueron *mayor gestualidad para darle entonación a las señas, mayor movimiento corporal para darle significado a las señas y mejor posicionamiento de las señas y del cuerpo en el recuadro de la pantalla de televisión*. También señalaron que el uso de las señas autóctonas de la región, ayudan a una mayor comprensión de los mensajes en los noticieros que consumen a nivel regional.

Tabla 20. **Tamaño del recuadro aplicado en la pantalla chica**

Pregunta 8: ¿Qué tamaño del recuadro recomendaría poner en la pantalla de la televisión para la comprensión óptima de los mensajes de las noticias?	
- Alternativa A	10
- Alternativa B	0
- Alternativa C	0
- Alternativa D	2
- Total	12

8. ¿Qué tamaño del recuadro recomendaría poner en la pantalla de la televisión para la comprensión óptima de los mensajes de las noticias?

A.



B.



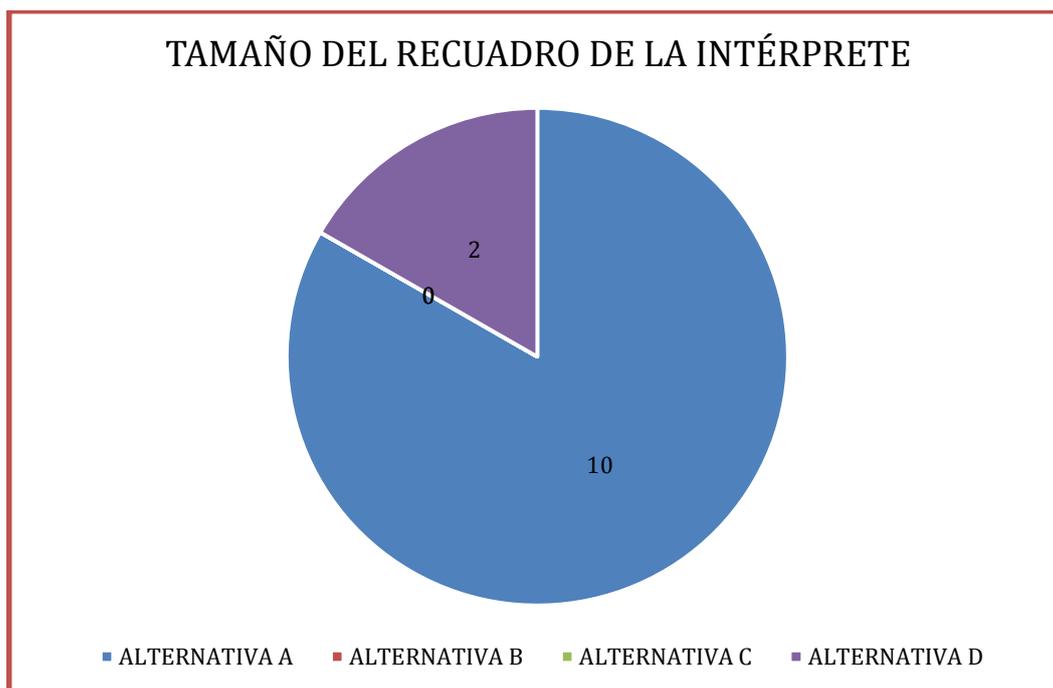
C.



D.



Figura 47: Tamaño del recuadro de la intérprete



Fuente: Paliza, D.

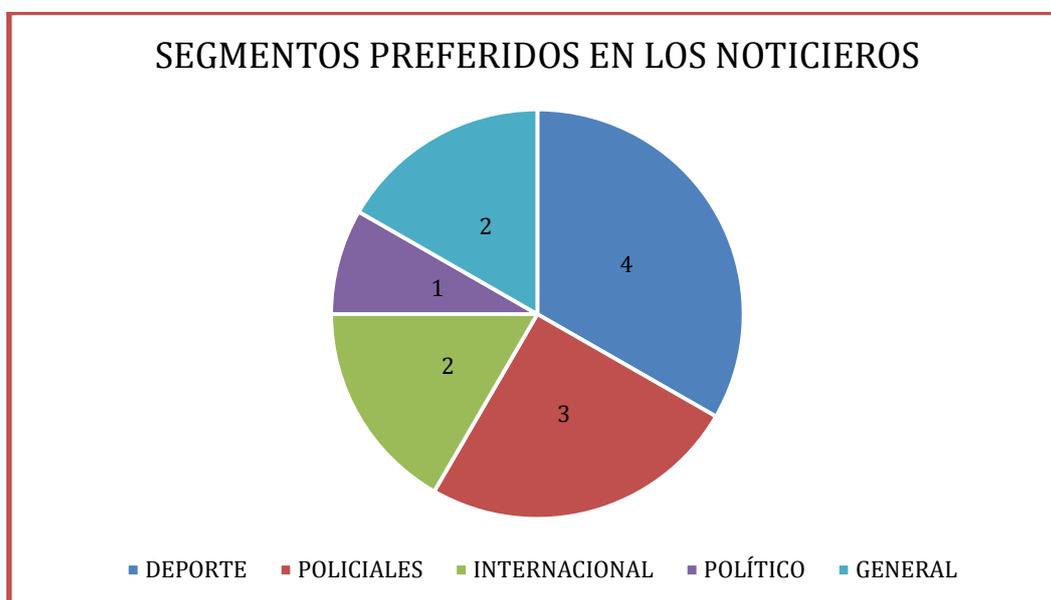
Para la respuesta de esta pregunta se mostró 4 alternativas de un encuadre en la televisión para que las personas sordas puedan escoger, y 10 de los 12 participantes escogieron la alternativa A, y solamente dos escogieron la alternativa D. Ningún participante señaló otra alternativa fuera de las dos anteriores.

Tabla 21. Segmentos de interés de los televidentes silentes

Pregunta 9: Cuando ve usted las noticias ¿qué segmentos son de su interés?	
- Deporte	4
- Policiales	3
- Internacional	2
- Político	1
- General	2
- Total	12

9. Cuando ve usted las noticias ¿qué segmentos son de su interés?

Figura 48: Segmentos preferidos en los noticieros



Fuente: Paliza, D.

Los participantes manifestaron que les gusta ver las noticias con la mayor cantidad de imágenes posibles, que contenga la menor cantidad de discursos y narraciones orales posibles; por ello el segmento deporte y policiales son los espacios con mayor preferencia en la audiencia sorda cusqueña, debido a que cumple con los requisitos que ellos buscan a la hora de consumir la información en los medios de información.

5.1.3 Resultados generales de la investigación aplicando la Entrevista

Desde la mirada de un sordo en cuanto a la Lengua de Señas aplicado a la televisión cusqueña

Entrevista al escritor y uno de los líderes de la comunidad sorda cusqueña, Alberto Paliza Farfán

1. A primera vista ¿Qué opinión le merece el rol de los intérpretes en la televisión cusqueña, como por ejemplo el caso de la especialista que interpreta en el programa televisivo Control Ciudadano del canal Inpecable?

El desempeño de los intérpretes de Lengua de Señas en la televisión cusqueña, en un principio se veía un entusiasmo para mostrar este idioma a la sociedad cusqueña, pero por factores económicos y de otras índoles (como el Sars-Covid 19) no se ha podido mantener la continuidad de los intérpretes en la televisión de nuestra región, y que hoy está desaparecida en todos los medios de información de nuestra ciudad.

2. Como una persona sorda ¿Qué opinión tiene de que en pleno año 2023, no exista ningún canal en la provincia del Cusco que haya implementado la Lengua de Señas Peruanas en su plancha de programas informativos?

Mire, la presencia de los intérpretes en la televisión cusqueña está completamente ignorada. Yo creo que existen varias causas que inciden en que no estén en los noticieros, por ejemplo la integridad de los intérpretes (no es correcta a la hora de cumplir su rol como intérprete), la falta de apoyo económico, el desinterés del Gobierno Regional Cusco y de sus gerencias que ven este tema directamente, y de los medios de comunicación para incluir los ajustes razonables en favor de las personas sordas cusqueñas.

3. De aquí a los próximos años ¿Qué visión de futuro ve usted en cuanto a la implementación de la Lengua de Señas Peruanas en la televisión cusqueña?

El mundo de los sordos es visual y su inclusión se basa principalmente en la comunicación visual, y las personas sordas están más concentradas en los sucesos que pasa en la sociedad, que mayormente son transmitidos en la televisión, es ahí que se ve que hoy existe una ausencia de los ajustes razonables en favor de las personas sordas.

Debería existir una asociación de intérpretes donde puedan ver los puntos débiles y que no están claros en la televisión. El Cusco es una ciudad milenaria que recibe muchos visitantes del mundo, incluso vienen sordos, y si es que ellos desean informarse, los medios de información deben proveer a sus noticieros en lengua de señas, con intérpretes que no solo sepan la Lengua de Señas Peruanas, sino también las señas internacionales para nuestros sordos turistas.

Entrevista a la intérprete de Lengua de Señas Peruanas de la comunidad sorda cusqueña, Jennifer Asencio Arque

1. ¿Qué percepción tiene del trabajo de sus colegas en la televisión cusqueña?

Lo que he observado en las últimas interpretaciones que han dado, falta el profesionalismo y empatía que tenga el intérprete con la persona sorda. Los noticieros deberían evaluar el desempeño de los intérpretes de Lengua de Señas y ver si están haciendo un buen trabajo, si va a llegar la información como deber ser a la persona sorda que lo está vendo.

2. ¿Qué aspectos positivos y negativos encuentra en la interpretación de sus colegas en los noticieros locales?

Lo positivo que puedo ver es la intención que los canales de televisión tienen para implementar la Lengua de Señas Peruanas, no sabemos si es de carácter moral o si es por competencia que exista con otros canales. Lo negativo que puedo ver es la poca cantidad de intérpretes que estén especializados en el campo de la televisión y los espacios que no son los óptimos para que un intérprete pueda desempeñarse de mejor manera.

3. ¿Por qué cree usted que en el año 2023, no exista canal cusqueño alguno que haya implementado la interpretación de la Lengua de Señas Peruanas en sus planchas de programas informativos?

Lo primero que puedo decir es que este problema se da por la falta de profesionales intérpretes en la región del Cusco, porque la cantidad de especialistas es muy reducida para la demanda que hay en nuestra ciudad. Segundo, por el desinterés de los canales de apoyar a la comunidad sorda poniendo intérpretes, y que incluso estamos en una época en el que debemos ser inclusivos y la ley lo exige. La comunidad sorda es un grupo aislado para la televisión cusqueña.

4. En otros trabajos de investigación, se encontró que más del 65% de sordos que ven televisión, ya sea nacional o local, no entienden el mensaje que la noticia desea dar a su televidente ¿a qué se debe este fenómeno encontrado en los sordos de la ciudad del Cusco?

Uno de los puntos por el cual el sordo no pueda entender a cabalidad la interpretación en la televisión es el tamaño del cuadro en donde sale el especialista que convierte el español oral a la Lengua de Señas. A su vez, no sabemos si el intérprete está haciendo bien su trabajo, y si interpreta al nivel sociolingüístico de la comunidad sorda para que puedan entender el mensaje. Finalmente, la empatía que el intérprete genere en la persona sorda también es fundamental para ver si el sordo le interesa consumir la noticia interpretada o no. Dentro del proyecto de investigación, se entrevistó a una especialista en la interpretación de la Lengua de Señas Peruanas dialecto cusqueño, la señorita Jennifer Asencio Arqque, y a uno de los líderes de la comunidad sorda cusqueña, Don Alberto Paliza Farfán (70), docente jubilado en educación especial, quienes están imbuidos en el trabajo y la difusión del idioma signante para que profundicen la explicación de los fenómenos que ocurren en la televisión, a partir de la introducción de la Lengua de Señas.

5.1.4 Resultados de la entrevista

Paliza (2001), en su libro “El Sordo, presencia enigmática en el Perú”, sostiene que el sordo vive aislado de la comunidad oyente, aun cuando los propios oyentes tratan de aprender su idioma, obviando los componentes culturales que deben incluir en el manejo de dicho código lingüístico.

Una de las respuestas que refuerzan la importancia de la presencia del especialista, de una buena implementación y del buen uso de la Lengua de Señas Peruanas, y en este caso aplicado a la televisión, es un conocimiento óptimo de los componentes sociolingüísticos y culturales del sordo andino.

“La presencia de los intérpretes en la televisión cusqueña es completamente ignorada, porque hay muchos factores que inciden como por ejemplo la integridad de los

intérpretes, la falta de apoyo económico, la falta de interés de los medios de información para aplicar la ley que ayuda y favorece a las personas sordas”, afirma el profesor Alberto Paliza.

Por otra parte, la intérprete Jennifer Asencio Arque (36), interprete y facilitadora educativa en el CEBA Humberto Luna, sostiene que la falta de la profesionalización de los intérpretes y de la poca seriedad de los canales de televisión para evaluar el desempeño de los mismos, afecta de gran manera la interpretación y por ende, el acceso a la información que el sordo requiera para la toma de decisiones en su vida diaria.

“No sabemos si la intención de los canales por incluir intérpretes de Lengua de Señas haya sido buena o no, o que estén obligados a ponerlos por la competencia que haya en otros canales por temas de innovación. Pero lamentablemente no se puede evaluar con justeza y con estándares aceptables el desempeño del interprete, porque no hay muchos especialistas a nivel regional y los espacios para que se pueda desempeñar el intérprete no son los ideales para que haga un buen trabajo”, opina la intérprete de Lengua de Señas Peruanas.

5.2 DISCUSIÓN

A partir de los resultados encontrados en el grupo focal y las entrevistas a especialistas, demuestran que la hipótesis general planteada en esta tesis de investigación es verdadera, debido a que demuestra que la Lengua de Señas Peruanas aplicada en el programa televisivo “Control Ciudadano” del canal Inpecable no contribuye significativamente a la comprensión de mensajes por parte de la población con discapacidad auditiva en la provincia del Cusco.

Las causas de la contribución insignificante de la Lengua de Señas Peruanas en el programa de noticias mencionada, se deben a la mala aplicación de técnicas de

interpretación del español oral a la lengua señal, confusión de conceptos e ideas que trastoca el mensaje narrado en la noticia y manejo pobre de señas para diversificar el mensaje interpretado.

A su vez, la hipótesis específica 1 que plantea que la interpretación de la Lengua de Señas Peruanas, por parte del programa televisivo “Control Ciudadano” no contribuye a la inclusión social de las personas con discapacidad auditiva en la provincia del Cusco, es verdadera, debido a la pésima implementación de la lengua a nivel técnico y a nivel de contenido en la pantalla chica, siendo el televidente sordo el afectado a su derecho de acceder a la información a través de los medios de información.

Un aspecto resaltante en este fallido intento de inclusión comunicativa, es la falta de conocimiento para adecuar debidamente los ajustes razonables comunicacionales en los medios de información, haciendo que la interpretación de la Lengua de Señas Peruanas y su aplicación no ayude eficazmente a la comunidad sorda en el acceso a la información, siendo un rotundo fracaso para la intérprete, conductor de noticias, productor del programa y dueño del canal, directa o indirectamente.

Por otro lado, la redacción de los mensajes y su transmisión de las mismas en las notas periodísticas no son claras ni adecuadas en una versión amigable para la comunidad sorda, siendo otra barrera más que la persona sorda debe afrontar por la poca empatía que el programa a través de sus redactores, editores y productores muestran en sus productos audiovisuales.

Finalmente, el nivel de comprensión de mensajes a través de la Lengua de Señas Peruanas en el programa televisivo “Control Ciudadano” es deficiente, teoría planteada en la hipótesis específica 2, tiene validez por los resultados encontrados a partir del

estudio del nivel de comprensión lectora y comunicacional de la persona sorda que es consumidora de las noticias en la televisión.

En los resultados obtenidos, se encontró que 9 de los 12 participantes del grupo focal, no pueden comprender mensajes complejos y largos, sino frases cortas y de fácil entendimiento. Por consiguiente, la mayoría de los sordos del grupo focal tienen el nivel de comprensión de niños de 3ro y 4to de primaria.

Las personas sordas entrevistadas en el grupo focal, pudieron entender el contexto de las noticias con la mayor cantidad de imágenes pero no los discursos, narraciones, dichos u otros elementos orales.

Entonces, el alto o bajo nivel de comprensión de los mensajes también es responsabilidad del televidente sordo, al no tener el nivel mínimo de manejo de palabras y de conceptos básicos que ayuden a entender la noticia, y por ende, el mensaje.

6 PROPUESTA

6.1 Propuesta de elaboración de un programa televisivo en lengua de señas peruanas

6.2 Título del proyecto

“Deaf Tv Show” (Programa de Televisión para Sordos)

6.3 Objetivo del proyecto

Informar a la comunidad sorda del Cusco sobre los hechos y sucesos que ocurren en el acontecer local, nacional y mundial; consejos e informaciones sobre ayudas sociales que el Estado brinda a las personas con discapacidad, aprendizaje de nuevas palabras para entender mejor los mensajes que están en las distintas notas periodísticas; y coadyuvar a la comprensión de sus derechos como el acceso a la información; siendo este, uno fundamental en la vida de las personas que dominan otro código lingüístico, diferente del español oral y escrito.

6.4 Descripción del proyecto

“Deaf TV Show” es un programa micro informativo audiovisual de una duración de 10 minutos, en el cual provee a la comunidad sorda cusqueña, no solo información del acontecer internacional, nacional y local, sino un espacio de aprendizaje de nuevos términos, y otro espacio para informarse sobre aspectos legales, ayudas sociales, y otros.

El proyecto plantea usar no solamente la Lengua de Señas Peruanas, sino también otros elementos que coadyuven en la comprensión de la información como los subtítulos, imágenes referenciales y con un espacio corto de enseñanza de palabras claves a la hora de ver la noticia emitida en el programa, que se reproducirá en la plataforma de la red social YouTube.

6.5 Justificación del proyecto

Debido a los constantes fracasos de las casas televisoras por incluir la Lengua de Señas Peruanas en sus programas informativos, sea por la improvisación o por desconocimiento de la misma, es que dicha investigación busca proponer un formato dinámico y de fácil acceso hacia la población con discapacidad auditiva.

En los resultados sociolingüísticos que arrojó el grupo focal, se muestran que los participantes prefieren en su totalidad la plataforma de las redes sociales YouTube y Facebook, debido a que es más fácil y dinámico de usar, y su uso común en todos los teléfonos inteligentes, les permite interactuar e informarse de manera bidireccional, generando en la misma comunidad, un nivel de retroalimentación elevado.

Otro aspecto a considerar, es la facilidad con la cual acceden a diversa información, sin la necesidad de esperar un tiempo para poder consumir las noticias del programa informativo. A ello se debe sumar que los videos de estas plataformas en el cual se transmiten, no se borran, lo cual ayuda a que el televidente silente pueda volver a consumir el micro informativo entero o algún segmento que requiera volver a verlo.

6.6 Medio de difusión y formato

En este caso, las redes sociales como Facebook y YouTube serán las plataformas escogidas para transmitir el micro informativo con un lapso de 10 minutos, todos los domingos a las 7 de la noche, y el formato será Formato: audiovisual 1920 x 1080 (16 x 9)

6.7 Estructura del proyecto

Tabla 22. Estructura del micro informativo

Nro.	ÍTEM	OBJETIVO	OBSERVACIÓN
1	INICIO	Comenzar a explicar la dinámica del micro informativo en Lengua de Señas, duración y la finalidad del programa transmitido en YouTube.	
	ESPACIO ACADÉMICO	Enseñar a los televidentes sordos las palabras claves que se signaran en las noticias que se emitan en el micro informativo.	El espacio de enseñanza de palabras nuevas o de las cuales no tienen señas y que se dé a la palabra un equivalente en señas, ayuda a la preparación mental para una comprensión del mensaje de la noticia
	ESPACIO DE NOTICIAS	Transmitir las notas periodísticas en Lengua de Señas Peruanas.	Un conductor dará el titular de la noticia en Lengua de Señas Peruanas, y después los videos referenciales de la noticia tendrán a un tamaño de 1/3 de la pantalla al interprete para narrar el desarrollo de la noticia
	ESPACIO DE INFORMACIÓN SOCIAL	Transmitir novedades de los programas sociales del Estado, actividades culturales, ofertas laborales exclusivos para personas sordas, buenas nuevas de aspectos legales laborales, educativos, financieros, entre otros.	Cada día,
	CULMINACIÓN DEL PROGRAMA	Agradecer a los televidentes sordos por el consumo del contenido y solicitar que envíen videos cortos por medio de la red social WhatsApp para mejorar los contenidos y ver sus críticas.	A diferencia de los oyentes, los sordos identifican que hacer videos cortos es más fácil y preciso para dar sus ideas, quejas, sugerencias y otro mensaje, que escribir en la caja de comentarios del canal de YouTube.

6.8 Guion del micro informativo

Tabla 23. Estructura del micro informativo

Nº	sección	Detalle	Tiempo
1	Cuña de entrada	Imagen y música mostrando el logo del programa	10 seg.
2	Saludo del conductor	El conductor en el idioma Lengua de Señas Peruanas dialecto cusqueño saluda a todos los usuarios que ven el contenido en la plataforma YouTube y Facebook. Además anuncia los titulares del micro informativo y anuncia el espacio educativo previo al desarrollo de las noticias	2 min 30 seg.
3	Cuña del espacio educativo	Imagen donde salen las palabras ESPACIO EDUCATIVO en español escrito y en Lengua de Señas Peruanas.	10 seg.
4	Espacio educativo	El conductor u otro personaje comienza a decir las palabras claves que se usaran en las noticias. Cada palabra será desarrollada para que el usuario pueda entender el contexto de cada noticia.	1 min.
5	Cuña del segmento de titulares	Imagen donde salen las palabras TITULARES en español escrito y en Lengua de Señas Peruanas.	10 seg.
6	Segmento Titulares	Lectura de titulares con palabras principales en español escrito y en Lengua de Señas Peruanas.	50 seg.
7	Desarrollo de las noticias	El conductor junto a imágenes y/o videos referenciales narra las noticias de corte local, nacional e internacional, policial, político, deporte y espectáculos.	4 min.
8	Cuña del segmento espacio informativo	Imagen donde salen las palabras ESPACIO INFORMATIVO en español escrito y en Lengua de Señas Peruanas.	10 seg.
9	Desarrollo del espacio informativo	El conductor junto a las imágenes y/o videos referenciales explican los beneficios sociales asociados a la discapacidad, ayudas sociales que brinda el Gobierno Regional del Cusco, los gobiernos municipales provinciales y locales. Y finalmente de aspectos legales que directamente afectan a las personas con discapacidad auditiva.	1 min.

10	Espacio para mensaje final y despedida	El conductor pedirá a los usuarios a que le den Me Gusta (Like) a las publicaciones y que compartan a sus familiares, amigos y conocidos. Sale en la pantalla el número de WhatsApp a la cual pueden contactarse para denunciar o informar algún suceso que ocurra en las calles de la ciudad del Cusco, región o a nivel nacional. Finalmente se despide.	30 seg.
11	Cuña de despedida	En letras grandes del español escrito y en Lengua de Señas Peruanas sale el nombre del micro informativo “Deaf TV Show”	10 seg.

6.9 Plan de difusión del programa – deaf tv show (programa de televisión para sordos)

Tabla 24. Cronograma de creación y difusión del micro informativo

1	Creación de la página de Facebook	10 de febrero de 2024
2	Publicación del logo y slogan de la página del Facebook	11 de febrero de 2024
3	Selección de conductor o conducta	12 de febrero de 2024
4	Prueba del programa a través de un grupo focal	14 de febrero de 2024
5	Aprobación del producto final	15 de febrero de 2024
6	Presentación y lanzamiento del micro informativo	17 de febrero de 2024

7 CONCLUSIONES

Primera. El canal Inpecable, a través del programa “Control Ciudadano” implementa de manera deficiente, a nivel técnico y a nivel de interpretación la Lengua de Señas Peruanas. A nivel técnico, el tamaño y el encuadre de la intérprete, hace que el sordo no pueda captar adecuadamente las señas, dándole poca relevancia la presencia de la especialista y prefiriendo guiarse de las imágenes que visualiza para tratar de entender el mensaje de la noticia proyectada. A nivel de interpretación, la especialista falla en la conversión del español oral a la Lengua de Señas Peruanas debido al pésimo manejo de técnicas de interpretación y la poca utilización de señas amigables para una comprensión sencilla de las oraciones oralizadas en los productos narrativos.

Segunda. Por otro lado, el nivel de comprensión de mensajes a través de la Lengua de Señas Peruanas mostrado por los participantes es bajo, debido a factores educativos, comunicacionales, culturales y de afinidad con la intérprete de Lengua de Señas. Se tiene en claro que, el factor educativo es el más preponderante para el avance del televidente sordo en la comprensión de mensajes, no solo de corte televisivo, sino de todo índole comunicacional, debido a que para la persona con discapacidad auditiva, la comunicación es la herramienta para la liberación de la opresión del oyente en su vida.

Tercera. La lengua de Señas Peruanas y su implementación en el programa televisivo “Control Ciudadano” del canal Inpecable no contribuye significativamente en la inclusión comunicativa y de acceso a la información que el televidente silente requiere para poder vivir de manera digna, porque la mala implementación de las herramientas y los ajustes razonables seguirán

acrecentando la brecha de desigualdad comunicativa entre el oyente y el sordo, impidiendo al último liberarse de su propia sordera comunicativa.

8 SUGERENCIAS

Primera. A nivel técnico, el programa “Control Ciudadano” debe incrementar el recuadro donde aparece el intérprete, casi la tercera parte de la pantalla, para una mejor visualización de las señas y una captación del televidente a la hora visualizar la nota periodística, y mejorar la luminosidad del espacio de la especialista para una claridad de movimientos, gestos y señas.

A nivel de interpretación, la especialista tiene que capacitarse en el manejo de las técnicas y modelos de interpretación, utilizando señas amigables y autóctonas de la región para una comprensión sencilla de las oraciones oralizadas convertidas a oraciones signantes en los productos narrativos.

Segunda. El Gobierno Regional Cusco, a través de la Gerencia Regional de Educación, con sus unidades especializadas tienen que implementar sistemas de enseñanza especializados a estudiantes sordos en todos los niveles de la educación básica regular, alternativa y especial, con constantes capacitaciones de técnicas de enseñanza, evaluaciones constantes para un logro de aprendizaje efectivo por parte de la comunidad sorda cusqueña; que a su vez, conllevara a que el nivel de comprensión de mensajes a través de la Lengua de Señas Peruanas o de otro sistema de comunicación (subtitulado o el escrito) sean mejor recibidos por la persona con discapacidad auditiva.

Tercera. Se propone que el canal Inpecable, deba poner un intérprete en sus noticieros nocturnos diarios, con el fin de informar a la comunidad sorda del acontecer internacional, nacional, regional y local, por un lapso de 1 hora; y no en el programa “Control Ciudadano”, debido a que el formato no ayuda a una

comprensión significativa de la teleaudiencia silente por la poca y lenta dinamización que se ofrece en el programa dominical.

9 BIBLIOGRAFÍA

- Andrew, B; Rosario, L. (2016). *Coda: Hijos Oyentes de Padres Sordos*. Publicaciones Didácticas, Madrid, España.
- Arana, Edorta. (2011). *Estrategias de Programación Televisiva*. Editorial Síntesis. Madrid, España.
- Arias, J. (2014). *Proyecto de tesis*. Guía para la Elaboración. Arequipa, Perú.
- Brajnovic, Luka. (1967). *Tecnología de la Información*. Ediciones Universidad de Navarra. Pamplona, España.
- Bloomfield, L. (1933). *El Lenguaje*. Henry Holt Ediciones. New York, EE.UU.
- Chomsky, N. (1965). *Lingüística cartesiana*. Gredos Editorial. Madrid, España.
- Colonomos, B. (2015). *Integrated Model of Interpreting*. Centro de Mediación Bilingual Editores, Universidad del Northern Colorado. Colorado, EE.UU.
- Congreso de la República (2009). *Compendio de Normas Nacionales e Internacionales Sobre la Discapacidad en el Perú*. Congreso de la República del Perú. Perú.
- Díaz, A. (2008). *Teoría de la Comunicación*. Universidad Tecnológica del Perú. Lima, Perú.
- Dirección General de Educación Básica Especial (2011). *Lengua de Señas Peruanas*. Ministerio de Educación. Lima, Perú.
- Hoza, J. (2003). *The Interpreter's Guide to Life: 365 Tips for Interpreters*. Sign Media Incorporated. Maryland, EE.UU.
- Jarque, M. (2014). *¿Son Lenguas, la Lengua de Signos?* Universidad de Barcelona. Barcelona, España.

- Lechuga, R. (1989). *Como Hacer Televisión* (La Información en Televisión). Editorial Causachun. Perú.
- Martín, M. (1981). *Teoría de la Comunicación*. Graficas Valencia, Madrid, España.
- Magda, A. (1984). *La Televisión Didáctica*. Editorial Mitre, Barcelona, España.
- Moles, A. (1962). *Teoría informacional de la percepción*. Paris, Francia.
- Moser, B. (2015). FMRI of simultaneous interpretation reveals the neural basis of extreme language control. Editorial de la Universidad de Oxford. Oxford, Inglaterra.
- Pacheco, J. (2001). *Ciencias del Periodismo y sus Categorías Axiológicas*. Municipalidad Provincial del Cusco. Perú.
- Paliza, A. (2001). *El Sordo: Presencia Enigmática en el Perú*. Cusco, Perú.
- Peña, S; Magaña, J. (2015). *Lo que hace a un Intérprete ser un Intérprete*. México.
- Reyes, M. (2007). *Sobre el Estatuto Lingüístico de la Lengua de Señas*. Universidad Pablo de Olavide. Sevilla, España.
- Reynaga, J. (2010) Ley General de la Persona con Discapacidad: Ley N° 29973. Congreso de la República. Lima, Perú.
- Serrano, Ángel. (2020) *Evaluación de la presencia de la Lengua de Señas en los noticieros de los canales de televisión ecuatoriana*. Pontificia Universidad Católica de Ecuador. Quito, Ecuador.
- Shannon, C. y Weaver, W. (1949) *The Mathematical theory of communication*. Editorial Urbana, Universidad de Illinois. Illionis, EE.UU.
- Stokoe, W. (1965). *A Dictoinary of American Sign Language on Linguistic Principles*. Editorial Linstok. Universidad Gallaudet. Washington D.C. EE.UU.

- Tello, O; Varela, J. (2017) *Apuntes para una Teoría de la Lengua de Señas*. Universidad de Guadalajara. México.
- Zayas, P. M. (2011). *La Comunicación Interpersonal*.
https://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/elibros_internet/55772.pdf

10 ANEXOS**10.1 Matriz de consistencia del proyecto de investigación****10.2 Formato del guía y preguntas del Grupo Focal****10.3 Ficha sociodemográfica para el grupo focal de participantes sordos**

Anexo 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE LA INVESTIGACIÓN

La Lengua de Señas y su aporte a la comprensión del mensaje por parte de la población con discapacidad auditiva en la provincia del Cusco: caso programa televisivo Control Ciudadano del canal Inpecable - 2022

LA LENGUA DE SEÑAS Y SU APORTE A LA COMPRENSIÓN DE MENSAJES POR PARTE DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DE LA PROVINCIA DEL CUSCO: CASO PROGRAMA TELEVISIVO CONTROL CIUDADANO DEL CANAL INPECABLE – 2022				
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES	METODOLOGÍA
¿Cuál es el aporte de la Lengua de Señas Peruanas utilizada en el programa televisivo Control Ciudadano del canal Inpecable por parte de la población con discapacidad auditiva de la provincia Cusco?	Estudiar el aporte de la Lengua de Señas Peruanas utilizada en el programa televisivo Control Ciudadano del canal Inpecable por parte de la población con discapacidad auditiva de la provincia Cusco.	La Lengua de Señas Peruanas utilizada en el programa televisivo Control Ciudadano del canal Inpecable no contribuye significativamente a la comprensión de mensajes por parte de la población con discapacidad auditiva de la provincia del Cusco.	Variable independiente La Lengua de Señas	Tipo de investigación Exploratorio, de carácter mixto Nivel de investigación Explicativo – aplicativo Diseño de investigación No experimental
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas		
P.E.1. ¿Cómo se genera la implementación de la Lengua de Señas Peruanas en el programa de televisión Control Ciudadano del canal Inpecable?	O.E.1. Describir como se genera la implementación de la Lengua de Señas Peruanas en el programa de televisión Control Ciudadano del canal Inpecable	H.E.1. La implementación de la Lengua de Señas Peruanas por parte del programa televisivo “Control Ciudadano” del canal Inpecable y de la especialista de la interpretación es ineficiente.	Variable dependiente La comprensión de mensajes	Población 150 personas con discapacidad auditiva de la comunidad sorda de la provincia del Cusco

<p>P.E.2. ¿Cuál es el nivel de recepción por parte de la audiencia del programa televisivo Control Ciudadano por parte de la población con discapacidad auditiva en la provincia del Cusco?</p>	<p>O.E.2. Analizar el nivel de recepción de la audiencia del programa televisivo Control Ciudadano por parte de la población con discapacidad auditiva en la provincia del Cusco.</p>	<p>H.E.2. El nivel de comprensión de mensajes a través de la Lengua de Señas Peruanas en el programa televisivo “Control Ciudadano” es deficiente.</p>		<p>Muestra</p> <p>12 personas sordas, por conveniencia</p>
---	---	--	--	---

FICHA GUÍA DEL GRUPO FOCAL DE TESIS “LA LENGUA DE SEÑAS Y SU APORTE A LA COMPRENSIÓN DE MENSAJES POR PARTE DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LA PROVINCIA DEL CUSCO: CASO PROGRAMA TELEVISIVO CONTROL CIUDADANO DEL CANAL INPECABLE-2022”

1. OBJETIVO GENERAL

Determinar si la hipótesis general y las hipótesis específicas planteadas en la tesis son correctas o no.

DÍA: 20 de octubre de 2023

HORA: 18:00 a 21:00 horas

LUGAR: Aula del Centro Educativo Básico Alterno “Humberto Luna” de la ciudad del Cusco

2. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA COMPRENSIÓN DE MENSAJES

- Selección de dos noticias emitidas en el programa “Control Ciudadano” para el análisis de comprensión de mensajes por parte de los participantes con discapacidad auditiva.
 - Primera noticia: robo a mano armada a una mujer en las inmediaciones de la av. Sol
 - Segunda noticia: declaración del gerente regional de educación sobre las fallas educativas en la región del Cusco
- Uso de la lengua de señas en todo momento para la fluidez de la comunicación entre el moderador y los participantes.

3. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

PASO 1: DETERMINACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

- Número de participantes 12 como máximo y como mínimo 6 personas de ambos sexos.
- Sugerencia de división en dos grupos:
 - Grupo A: Jóvenes entre 18 a 29 años de ambos sexos.

- Grupo B: Adultos de 30 a más años de ambos sexos.

PASO 2: MUESTRA DEL PRODUCTO COMUNICATIVO EN DOS ETAPAS

PRIMERA ETAPA

- Muestra de dos noticias sólo el intérprete.

Generar preguntas que ayuden a discutir sobre ello, y evaluar su nivel de comprensión de los participantes.

1. ¿Se entiende la noticia?
2. ¿De qué trata la noticia mostrada?
3. ¿Cuál es el mensaje comprendido de las dos noticias mostradas?
4. ¿Quiénes son los actores involucrados en las noticias mostradas?

SEGUNDA ETAPA

- Muestra de la noticia con el intérprete más imágenes.

Generar preguntas que ayuden a discutir sobre ello, y evaluar su nivel de comprensión de los participantes.

1. ¿La muestra de la noticia con el intérprete y las imágenes ayuda a comprender la noticia?
2. ¿Ahora está más claro de que se trata la noticia? ¿Por qué?
3. ¿Cuál es el mensaje comprendido de las dos noticias mostradas?

PASO 3. EVALUACIÓN DEL NIVEL DE COMPRENSIÓN DEL PRODUCTO COMUNICATIVO.

Generar preguntas que ayuden a discutir sobre ello, y evaluar su nivel de comprensión de los participantes.

-¿En qué etapa comprendió mejor la noticia? ¿Por qué?

-¿Qué partes del mensaje no comprendió en la interpretación de la Lengua de Señas?

PASO 4.-SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL PRODUCTO COMUNICATIVO.

A. FORMA

- Desempeño del intérprete.

¿Qué recomendaciones daría para que pudiera comprender mejor los mensajes en la televisión?

- Tamaño en la pantalla.

¿Qué tamaño recomendaría poner al intérprete de lengua de señas en el cuadro de la pantalla?

(Se le mostrara cuatro alternativas)

A.



B.



C.



D.



- **Escaso manejo de señas (clasificadores) del lenguaje señas (dialecto Cusco).**

A la hora de ver la interpretación en las dos noticias ¿Qué palabras no entendió?

B.-CONTENIDO

- **Qué temas les interesa.**

Cuando usted ve las noticias ¿Qué temas son de su interés y cuáles consume más?

- **Tratamiento de la noticia.**

¿En qué formato le gustaría que se le presente la noticia?

(Se muestran dos alternativas)

- A. Emisión de noticias con interpretación tradicional
- B. Emisión de noticias enteramente en Lengua de Señas

PASO 4.-ANÁLISIS DEL PÚBLICO OBJETIVO

- Ficha del participante. (Información sociodemográfica del participante)
- Evaluación comunicativa de los participantes
- -Comparar el desempeño de los grupos A y B.

FICHA SOCIODEMOGRÁFICA PARA EL GRUPO FOCAL DE PARTICIPANTES SORDOS EN LA TESIS “LA LENGUA DE SEÑAS Y SU APOORTE A LA COMPRENSIÓN DE MENSAJES POR PARTE DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LA PROVINCIA DEL CUSCO: CASO PROGRAMA TELEVISIVO CONTROL CIUDADANO DEL CANAL INPECABLE-2022”

1. DATOS GENERALES

a. NOMBRES Y APELLIDOS:

b. FECHA:

c. NUMERO DE DNI:

d. SEXO:

___ MASCULINO ___ FEMENINO

e. FECHA DE NACIMIENTO:

f. EDAD:

g. ESTADO CIVIL:

___ SOLTERO ___ CASADO ___ VIUDO ___ DIVORCIADO
___ CONVIVIENTE

h. DIRECCIÓN DE VIVIENDA:

2. GRADO DE INSTRUCCIÓN

___ PRIMARIA COMPLETA
___ PRIMARIA INCOMPLETA
___ SECUNDARIA COMPLETA
___ SECUNDARIA INCOMPLETA
___ TÉCNICO SUPERIOR COMPLETA
___ TÉCNICO SUPERIOR INCOMPLETA
___ UNIVERSITARIO COMPLETO
___ UNIVERSITARIO INCOMPLETO

3. CANTIDAD DE TELEVISORES EN CASA:

___ UNO (1)
___ DOS (2)
___ TRES (3)
___ MÁS DE TRES (+3)

4. USO DE REDES SOCIALES (PUEDE MARCAR VARIAS)

___ FACEBOOK
___ YOUTUBE
___ INSTAGRAM
___ WHATSAPP
___ TIKTOK

___ TELEGRAM
___ SIGNAL
___ SNAPCHAT
___ TWITCH
___ KWAI
___ OTRO

IMÁGENES



